Los avisos para el dia se reciben hasta las 3 de la tarde.

Los avisos de los pobres, gratis

LA PRENSA

Administrador—[illegible]

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Los comunicados de interés público, gratis

Regente y Editor responsable—Isidro T. Sorian

Se publica por la Imprenta de La Prensa—Calle [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 22 DE 1871.

Francisco López Torres

Hoy ha dejado de existir, víctima de la epidemia, nuestro colega, redactor de la *Discusion*.

La prensa pierde un soldado ardoroso, independiente é incorruptible; la literatura un escritor ameno; la patria un ciudadano recto y amante del bien y la sociedad un amigo y un exelente hijo.

Paz en la tumba para el compañero de labor que nos ha dejado.

Es un viajero que llega temprano á la playa [illegible] hácia donde se dirige fatalmente el frájil esquife de nuestra existencia.

Adios eterno al hermano en la fatiga y en la esperanza.

El hombre que muere habiendo sido ajente del bien, deja en la sociedad como la encina corpulenta el vacío de una sombra amiga y en el corazon de los que le sobreviven, un lugar ocupado con un recuerdo grato.

El que muere sin haber hecho nada por sus semejantes, muere como la flor del prado solitario—Muere y todo concluye allí.

Nuestro colega Lopez Torres se encuentra en el primer caso.—Muere dejando un recuerdo inolvidable en el corazon de sus amigos y este recuerdo, es la recompensa inmediata que sobrevive al hombre que cae bajo el peso de la ley de la muerte.

Sirva esta consideracion de consuelo á los deudos y amigos del finado.

No lo conocíamos personalmente, pero nos asociamos por completo al dolor de los que le lloran.

La traslacion de los saladeros

Nuestro título indica ya nuestra opinion.

Somos partidarios de que los saladeros sean trasladados fuera de un radio conveniente y aconsejado por la hijiene.

En Barracas, esos focos permanentes de malos olores, esos espectáculos de sangre y de matanza están completamente fuera de su lugar.

No hace muchos dias que escribiendo sobre el mismo asunto nos hacíamos cargo del argumento mas poderoso que tienen los que creen compatible con la hijiene la existencia de los saladeros, haciendo su desinfeccion científica.

Ellos dicen mas ó ménos:

Si la ciencia tiene resuelto el problema de la desinfeccion de los residuos líquidos que arrojan los saladeros, la hijiene no tiene mas que exijir, y los saladeros están bien allí.

Convenido.

Pero la ciencia tiene resuelto el problema solo de una manera teórico jeneral, mas no sabemos cuantos inconvenientes prácticos y de aplicacion vamos á tocar.

Esos inconvenientes surjirán de la misma prolijidad con que se haga la desinfeccion, de las materias que se empleen, de los ejecutores de la medida y de mil otras circunstancias que desaparecen en conjunto.

El problema de la viavilidad aerostática está resuelto hace muchos años, pero cada vez que se aplica se encuentra uno con que no está sino resuelto á medias;—falta aun saber dar la direccion que se quiera al globo mensajero y cambiar el rumbo cuando le convienc al conductor.

Y si esto sucede en materia de meras esperiencias, y en que la utilidad del invento es solo apreciada en circunstancias muy especiales—¿qué nó será en materia de hijiene en que está la vida de una poblacion espuesta diariamente á ser sacrificada á los furores de las epidemias?

El sano criterio aconseja entónces no desairar las indicaciones de la esperiencia, y aceptar como mas práctica y como mas eficaz, la medida que arrancando del raíz el mal, lo elimina por completo.

Es por esto que creemos que, entre dejar á la ciencia el arreglo de las buenas condiciones hijiénicas de los saladeros ó trasladarlos á un punto lejano de Buenos Aires que no dañen á la hijiene, esto último sólo practico y lo único que debe hacerse.

[illegible] demostrado prácticamente que los saladeros eran inofensivos á la hijiene, faltaría todavía demostrar que eran inofensivos al contacto de una poblacion civilizada, por cuyas calles cruzan diariamente tropas de novillos bravíos y salvajes, llevando en pleno dia el [illegible]

[illegible] que la traslacion de los saladeros podemos reducirla á la siguiente conclusion:

[illegible] que los saladeros no dañen con el olor de las materias que elaboran ó de los residuos que arrojan.

Se han [illegible] los medios para que las aguas del Riachuelo, hasta hoy enrojecidas primero y podridas despues, no lo sean mas en adelante.

Pues bien, [illegible] todo esté bien sea un [illegible] dad, cambio [illegible] los saladeros [illegible] todavía quedaría la cultura de la sociedad que les mandará salir de allí.

Otra nueva faz presenta sin embargo esta cuestion:—su faz económica.

¿Conviene ó no á la industria ganadera del país el alejamiento de los saladeros?

Esta interrogacion puede contestarse de una manera jeneral.

Toda industria que ha establecido ya sus mercados, tiene para sus productos un precio conocido; el precio que le ha fijado la proporcion entre la oferta y el pedido.

Los establecimientos donde se elaboran las materias primas tienen tambien fijos sus presupuestos, con arreglo al lugar, al costo del acarreo de las materias, al trasporte de los frutos elaborados, precio de los salarios etc.

Esto es un hecho conocido y económico de que se da cuenta cada ajente intermediario de la produccion. Este hecho produce en el comercio una regla fija, de la cual parten los cálculos de utilidad ó pérdida en las diferentes especulaciones.

Cuando el productor se ha acostumbrado á esa norma, las operaciones de detalle forman una cadena vigorosa. La conmocion de uno de sus estremos se comunica al resto de los eslavones, como una corriente eléctrica, y de ahí la alteracion que se produce á cada nueva incidencia ocurrida por circunstancias imprevistas.

Removidos los saladeros, centros de una elaboracion activa, es natural creer que ese hecho solo producirá una alteracion sencible en todas operaciones secundarias de la misma industria, ocasionándoles tal vez el pequeño perjuicio de mayores gastos ó inconvenientes en el cambio de ubicacion, aumento de distancia etc.

Pero bien pronto el equilibrio industrial volverá á establecerse, por que la produccion que no sufre en sus fuentes una notable alteracion, busca como los líquidos la ley de su nivel.

Los pequeños trastornos ocasionados por el cambio de lugar y traslacion de establecimientos se consultan en el ménos precio que el saladerista procura pagar por las haciendas que beneficia.

Pero esto daria un resultado final en perjuicio de la industria ganadera, se dirá; es cierto; mas ese perjuicio seria individualmente muy transitorio, por que el hacendado tiene en su mano, no vender al saladerista á las condiciones que él quiera, ésto á su vez puede imponer su precio al comprador que esporta, y ésto último al mercado que consume la mercancia.

Esto fenómeno económico constante en toda produccion establecida, hace que graviten entónces proporcionalmente sobre todos los ajentos de la produccion, los perjuicios é inconvenientes de una alteracion inopinada y estraña á la produccion misma.

La traslacion de los saladeros de Barracas, vendrá á pesar sucesivamente sobre el saladerista que pierde sus comodidades de trabajo, sobre el hacendado que pierde la feria donde se hacia el precio de sus haciendas por la concurrencia de la demanda, y finalmente sobre el consumidor de la mercancia pue no pudiendo pasarse sin ella tendrá que pagarla con el aumento de precio que le impone el aumento de gastos de la produccion.

La manigtud de este perjuicio no debe entonces impedir que la resolucion se adopte.

Consideraciones de salubridad pública y de cultura social la aconsejan de una manera imperiosa.

Pero aun el perjuicio de la produccion puede evitarse.

No nos parece del todo bien pero en beneficio de las condiciones hijiénicas de una poblacion de mas de 200, 000 almas bien puede transarse con el interes privado, indemnizándolo, para que se apresure á dejarnos libre del daño que nos causa.

Entre dejar á los saladeros en Barracas con la garantia de remedios científicos de difícil eficacia, y trasladarlos, indemnizando el perjuicio de la traslacion á los saladeristas, preferimos esto último medio.

En estas tres opiniones estaba hasta ayer dividida la Cámara de Diputados de la Provincia.

El Dr. Montes de Oca sostenia la desinfeccion de los saladeros por medio de ajentes químicos, el Dr. Marcó del Pont la traslacion pura, y el señor Lynch propone la traslacion con indemnizacion á los saladeristas.

Estamos pues, con el hombre práctico y con el comerciante, en estas materias.

Creemos que el gran desinfectante de nuestro pais, hoy y durante muchos años, es la campaña, el aire oxijenado de los valles.

¿Qué necesidad hay de recurrir en plena infancia de poblacion, á los ajentes químicos, costosos y de difícil aplicacion satisfactoria, para poner en condiciones hijiénicas á los saladeros cuando podemos conseguirlo solo con hacer que se alejen de nuestras ciudades?

La indemnizacion, moderada, compensaria desde luego los perjuicios ocacionados á los saladeristas y al hacendado por la traslacion del mercado á otro punto mas lejano del gran centro de la capital y recursos, y la produccion en todos sus detalles seguiria su curso regular.

Volveremos mañana sobre este asunto bajo las faces nuevas que descubra á medida q' se estudia, con atencion.

Los presos políticos

Hoy que la guerra de Entre-Rios ha concluido ¿qué objeto hay en conservar presos en el Retiro á los prisioneros tomados en Ñaembé y á algunas personas detenidas por haber estado al servicio de la rebelion?

Si son detenidos allí aun, no puede ser con el objeto de mortificarlos sino de someterlos á juicio, y en tal caso ha debido hacerse ya, desde que ha habido jueces en Entre-Rios durante toda la época de la guerra.

Esto es errar por que se quiere.—Errar sin disculpa y sin miramiento.

Los presos del Retiro estan allí hoy formando solo un foco de enfermedad.

Serán mañana *carne del flajelo*, si no se les traslada á otro lugar mas saludable ó se les pone en libertad.

¿Qué razon existe para tener á ellos presos cuando el resto de los rebeldes ha sido amnistiado y perdonado?

Los presos aquí son en su mayor parte jefes y oficiales. Pues bien, bajo su palabra de tales póngaseles entónces en libertad.

Allí estan mal, muy mal.

Llamamos la atencion del Ministro de la Guerra sobre estos pobres presos políticos, todos hombres decentes.

"La *Comision Popular* debe hacer visitar el cuartel del Retiro, ver las condiciones hijiénicas en que se encuentra y pedir al Gobierno Nacional adopte las medidas conducentes á mejorar la condicion de los presos allí existentes.

El antagonismo en derrota

La diverjencia suscitada entre la Comision Municipal y la Comision Popular de Salubridad, ha retrasado sobre manera la accion eficaz de las respectivas medidas de ambas corporaciones, apesar de la dedicacion y de la eficacia de los servicios de todos los vecinos que espontáneamente se organizaron para luchar enérjicamente contra los desastrosos efectos de la epidemia.

Si la Comision de Salubridad hubiese encontrado á la Municipalidad algo mas franca y mas fácil en sus relaciones mútuas, lo que ha hecho aquella en pocos dias, habria dado resultados mucho mas favorables á la salud pública.

Pero como ya lo hemos dicho antes, la iniciativa del meeting que hizo surjir á la actual Comision de Salubridad, despertando los zelos y las suceptibilidades de los hombres oficiales, levantó resistencias á la accion noble y humanitaria de los nuevos defensores del pueblo contra el terrible flajelo que lo azota.

Esas resistencias algo vagas al principio, y envueltas, despues en brumas de indecision y poca firmeza para romper las hostilidades, se han perfilado mas tarde en ciertas comunicaciones oficiales que por su tenor, amenazaban retirarle las simpatías del pueblo, al personal de la Municipalidad y sobre todo á su Presidente el señor Martinez de Hoz.

Una vez en ese camino, cuando el amor propio se lastima con la discusion de corrillos y la crítica de la prensa, es difícil que por mas recto juicio y por mas patriotismo que adorne á los hombres en la posicion de los actuales Municipales, que [illegible] volver atras de las condiciones que han asumido en sus relaciones oficiales con la Comision Popular.

La accion prestijiosa y popular de esta asociacion tenia que luchar á cada momento con la hostilidad conque los municipales miraban siempre de reojo todo lo que, aun sin asumir carácter oficial, salíese del seno de la Comision de salubridad, conspirando en favor de los mismos santos y humanitarios fines á cuya realizacion dirije hoy toda su accion el sentimiento público y el espíritu oficial.

Era pues, necesaria una medida reaccionaria y el gobierno ha sido prudente al dictar su decreto, aumentando el personal de la Comision Popular.

Si la eleccion de los nuevos miembros es ó no acertada, vamos á verlo en pocas horas mas.

Hoy no es el momento de discutir hombres.

Veámoslos trabajar primero y luego caiga sobre ellos la censura ó la aprobacion de todos.

Sin embargo, no es intempestivo avanzar algun juicio sobre algunas personas que ingresan á formar la Municipalidad, para juzgar del carácter que asumirán las relaciones entre ella y la Comision de Salubridad.

Hablamos del General Mitre. Su nombramiento es discutido y apesar de que no es la oportunidad para tomar precauciones de un carácter político, está dividida la opinion respecto de las causas que hayan motivado esa eleccion.

Hay quien dice que el Gobierno se propone contrarestar la accion de la Comision de Salubridad que salga de sus límites naturales—es decir que ese nombramiento tiene un carácter político.

Hay quien dice que la ilustracion con que la «Nacion» ha tratado las cuestiones de hijiene, hacen del general Mitre un hombre de accion indispensable hoy en la Municipalidad.

Y nosotros creemos ó queremos creer, que si no ha sido la causa, será el efecto de ese nombramiento, el hecho de que el nuevo Municipal, con su temperamento conciliador y diplomático restablecerá la *entente cordiale* con los miembros de la Comision de Salubridad, para esplotar así, los elementos oficiales, al prestijio y los recursos del pueblo proporcionados por esa asociacion y esplotar vice-versa esta, al concurso y á la accion ejecutiva y poderosa de los elementos oficiales.

Si no ha sido esa la razon del nombramiento, la fuerza de las cosas hará de tal modo, que vendrá á ser, si no la causa orijinaria, al menos el elemento que devolverá al pueblo los grandes resultados que le han arrebatado la susceptibilidad herida y el amor propio lastimado, haciendo ineficaces en parte los grandes esfuerzos de unos y otros: porque la verdad es que en la Municipalidad como en el Gobierno, como en la Comision de Salubridad, si hay disidencia, es preciso tener la lealtad de reconocer tambien que hay una gran decision y patriotismo puesto, en ejercicio para salvar al pueblo de los tremendos conflictos en que se ve envuelto.

Si la eleccion del Gral. Mitre para Presidente Municipal es cierta, puede asegurarse, sin desconocer q'el actual Presidente merece la consideracion de sus conciudadanos por los sacrificios que ha hecho en el ejercicio de ese puesto; puede asegurarse, decimos, que con tino y habilidad, se restablecerán las buenas relaciones, volverá la armonia, y la mancomunidad de esfuerzos entre la Municipalidad que tiene el poder oficial y la Comision de Salubridad que tiene el gran elemento del prestijio y las simpatías del pueblo, el antagonismo que hoy existe entre ellas se declarará en plena derrota.

***

TRADUCCIONES Y TRASCRIPCIONES DE DIARIOS EUROPEOS PARA "LA PRENSA"

Con las líneas que van en seguida nos remite un suscritor el artículo que mas abajo publicamos:

Ante el noble esfuerzo y loable celo que despliega este periódico para ayudar á los gobiernos y en especial al de nuestra República, á que se ilustren y se eleccionen en la reflexion y en la esperiencia, para hacer la dicha de los pueblos, no dudo que habrá de ser recibido con agrado é incertados cuanto antes, el siguiente artículo de *actualidad*, digno de ser meditado sériamente por los gobiernos que no quieran ser arrastrados en la corriente vertiginosa que amenaza acabar no solo con los Estados, pero aun con las instituciones todas, sumiendo á la humanidad en el caos profundamente deletéreo de la anarquía, artículo que transcribimos de un periódico de Europa.

Un suscritor.

El hecho consumado

Ante el espantoso espectáculo que presenta la gran ciudad que se llamaba capital del mundo; ante las columnas de fuego, que se levantan en los aires desde el seno de la cortesana de Europa, lanzan un grito de horror los fariseos modernos, y despues de enterarse minuciosamente de las víctimas que causan las bombas prusianas, de los incendios que producen y de las horribles escenas de todo género que dentro la ciudad se representan, exclaman, tocando el cielo con las manos: «¿Y Europa lo consiente?»

Nos vamos acostumbrando ya á la admiracion estúpida del doctrinarismo, que sienta ó acepta sin reparo los principios, luego se enfurece contra las consecuencias. Pero esta costumbre no impide que llamemos la atencion sobre un hecho, cuyas circunstancias le dan el carácter de verdadera y providencial expiacion de una doctrina proclamada por la bridante y humanitaria civilizacion moderna.

La sancion de las iniquidades cometidas en Europa en estos últimos cuarenta años se ha fundado en un principio que jamas pueblo alguno, ni pagano, ni bárbaro, ni salvaje, estimó como principio de justicia.

Y cierto que si las generaciones futuras vuelven á reconocer la moral pública y el derecho, han de asombrarse de que haya habido en la historia época en que el *hecho consumado*, fuese principio corriente entre los diplomáticos europeos.

El *hecho consumado*, frase brutal con que el racionalismo moderno ha sustituido el antiguo derecho público, es la única ley de todas las revoluciones, de todos los cambios dinásticos, de todos los grandes trastornos que han agitado y agitan á todos los pueblos de Europa.

El *hecho consumado*, del cual dimana el *privilegio de no intervencion* como una consecuencia legítima y necesaria; pues si el hecho solo por consumarse es reconocido como legítimo, no hay para que intervenir en pró de ninguna causa justa, el hecho consumado, decimos, despues de corromper la conciencia de Europa, y de engendrar esa política egoista y salvaje, en virtud de la cual se abandona la tranquilidad y el derecho de los pueblos al imperio de la fuerza, esta sufriendo hoy la mas terrible expiacion que han visto ojos humanos en el bombardeo de Paris y demas lamentables desastres producidos en Francia por su conflicto con la Prusia.

No hay razon para quejarse no hay razon para que el doctrinarismo sentimental, que al fin, y al cabo pierde, al perder á Paris, el mejor de sus baluartes, levante al cielo los ojos y las manos, y en actitud melodramático exclame: «¿Y Europa lo consiente?»

¿Y porqué no ha de consentirlo Europa? ¿En qué principio, en qué ley moral se fundaria para impedirlo esa Europa, que ha hollado todos los principios de justicia, todas las leyes morales?

Niños, mugeres, enfermos y ancianos caen destrozados bajo el peso de las enormes bombas alemanas .....¡horrible espectáculo en verdad!... Los edificios, que el génio antiguo ó el sensualismo moderno levantaron, son taladrados, derruidos ó incendiados por los proyectiles del sitiador....¡Cosa que espanta ciertamente!....Pero ¿quién puede impedirlo?

Italia ha llevado mas allá, *bastante mas allá* que Prusia el escarnio de la justicia y de las leyes morales. Arrojó de su trono á soberanos legítimos, cuyos Estados calleron en poder de Victor Manuel, gracias á traiciones infames, á repugnantes sobornos, y mas que nada á la vil proteccion napoleónica, que sin embargo proclamaba en público la *no intervencion*, para invocar, para aplicar luego el fatal principio de los hechos consumados. Y Europa que consintiera en el sacrificio de Polonia; Europa que consintiera en la revolucion española del año treinta y tres, y reconoció la usurpacion del trono, y hasta ayudó á consolidarlo, se apresuró tambien á reconocer el reino de Italia, sin otro fundamento, sin otra razon, sin otra ley que la *brutalidad del hecho consumado*.

Europa que habia visto con indiferencia la caida de Carlos X en Francia, y que reconoció al consipirado Luis Felipe, como luego reconoció al aventurero Luis Bonaparte, acaba de contemplar impasible la mayor de las iniquidades, el más atroz de los despojos. Rompe Victor Manuel un tratado solemne; protesta que va á mantener el órden en Roma, sin que lo llamaran, ni fuese necesario por motivo alguno, y manda allá sus tropas, que bombardean la ciudad, donde el Vicario de Dios reside y donde tienen puesto el corazon, como en su patria moral, todos los católicos del orbe.

Este hecho abominable no altera la tranquilidad de ningun gobierno de Europa; ni uno solo protesta, públicamente al menos, contra la sacrílega violacion. Es un hecho consumado, y basta. Victor Manuel tiene mas fuerza que el Pontífice, luego tiene mas razon, luego Victor Manuel defiende la justicia.

Lo mismo sucede en España. Los conspiradores logran tener, por uno ú otro medio, mas fuerza que el Gobierno constituido; luego tienen derecho á derribarlo; y una vez derribado, Europa, la culta Europa se apresura á reconocer el hecho como bueno, lejítimo y santo.

¡Oh consoladores principios de moral y de justicia! Seria necesario buscar en las épocas mas oscuras de la historia el pueblo mas embrutecido para encontrar algo semejante á este nuevo derecho público, á esta nueva y extraña altura, á esta particularísima ciencia política, que ha derribado á Dios de los altares y ha puesto en su lugar, no ya la *Diosa Razon*, sino otra divinidad mas grosera y brutal: *la bayoneta.*

¿Y quién ha sancionado este derecho, quién ha refinado esta cultura, quién ha agotado las nociones de esta ciencia? Ese móstruo, que ahora grita espantado, al ver que el incendio purifica la gran capital de Europa, que se llama Paris; el mónstruo del *doctrinarismo*. A él se debe la sancion de *los hechos consumados*: a él se debe el egoista é inhumano *principio de no intervencion*. ¡Y tiene hoy valor para mostrarse horrorisado ante un hecho, que, despues de todo, es ménos, injusto, ménos inicuo mil veces que el bombardeo de Roma por las tropas de Victor Manuel! ¡Y tiene valor para admirarse de que Europa tolere ese espectáculo, natural consecuencia de una guerra, justa, ó injustamente promovida, pero heróicamente iniciada y perseguida, entre dos naciones poderosas y guerreras! ......Si se atacara una ciudad casi indefensa, como Roma, sin previa declaracion de guerra, sin protesta ni escusa de ningun género, ¿qué diria el humanitario doctrinarismo? Lamentaria el hecho para reconocerlo despues de consumado. Es el sistema que años hace ha adoptado la culta Europa y sus progresistas Gobiernos. Pues el bombardeo y el incendio de Paris con todos sus horrores no pasa de ser un hecho que se consuma y que una vez consumado tendrá que reconocerlo Europa con todas las consecuencias naturales de tan gran suceso.

El emperador de Alemania se reservará las Provincias francesas que le acomoden, y Europa, o no será lógica, ó reconocerá el hecho sin demora alguna. El emperador Federico Guillermo dejará la Francia entregada á los horrores de una guerra civil espantosa entre republicanos y borbónicos ú orleanistas, segun parece; y Europa, lamentándose, ó no, del hecho, se cruzará de brazos, y esperará ver el fin de la contienda, para reconocer lo, sin pararse á examinar si es, ó no, conforme á las leyes de eterna justicia.

Detras de esta, seguirá tal vez la guerra de Oriente; y Rusia empujando sus huestes formidables destrozará á Turquia, y mermará la influencia de Inglaterra...¿Y qué? Si Rusia es mas fuerte, Inglaterra y Turquia no tienen derecho á exhalar una queja, ni á dar un grito de socorro.

La divinidad moderna, *la bayoneta*, consumará el hecho, y la civilizacion y el progreso de nuestra época lo sancionará en cuanto se consume.

Esto es para Europa el hecho consumado. Tambien para nosotros va siendo algo el hecho consumado; va siendo la consumacion, esto es, el cumplimiento terrible de la justicia divina.

(Y estas doctrinas no tienen acaso aplicacion en nuestra América ¿Nada nos dicen el Paraguay, Entre Rios, y aun nuestras luchas intestinas? ....)

Recuerdos monárquicos.

En un llamamiento á los electores, por la *Union démocratique* de Nantes, notamos los párrafos siguientes que las poblaciones rurales de Francia harán bien de meditar.

«Se os habla de la Francia de San Louis, de Enrique IV, de Louis XIV. Nada se os dice de la Francia de Carlos IX, de Tredegundia, de M. de Maintenon, de M. du Barry.

«Se os habla de los esplendores de la Corte: En efecto, muchísimo se divertian en Versalles. No se os dice lo que era el pueblo en esas épocas funestas, júzguese, por lo que escribia en los tiempos del «gran roy,» un testigo poco sospechoso; pues vivia entre la jente de corte, es decir en medio de los cortesanos y de las cortezanas de alta categoria:

Se ven ciertos animales huraños (los campesinos y labradores), machos y embras esparcidos por la campaña, negros, lívidos y todos quemados por los rayos del sol, pegados á la tierra que cavan y que remueven con inquebrantable abstinacion; tienen una voz articulada, y cuando se ponen de pié, dejan ver una faz humana, y en efecto son hombres.

«Por la noche se retiran á sus cuevas, en donde viven con pan oscuro, agua y algunas raices; eviten á los otros hombres el trabajo de sembrar, cosechar y recojer para la vida, y de esa manera, merecen no carecer de ese pan que ellos mismos han sembrado. (*Del hombre Labruyère.*)»

«O, vosotras poblaciones rurales, que habeis aclamado con el tercer Bonaparte la destruccion de la República, he ahí,—tened presente esos recuerdos—he ahí lo que erais antes de la Revolucion, y ése es el miserable estado á que os conducirán, si les prestais oido, los aguiluchos y los frailes, que os han llevado al escrutinio antes y despues del 2 de diciembre, y cuyo ideal es el siglo de Luis XIV.

«Y no vayais á creer que eso cruel estado de cosas fuese solo el fruto de las rapiñas de los nobles, de las exacciones de los clérigos, de los gabelas, de los diezmos percibidos por el castillo, por el convento, por el obispo, etc.

«No! ese estado de cosas era la consecuencia lógica y natural de la monarquia, eso es del estado de guerra permanente.

Carta de Michelet sobre Garibaldi

Hace algunos dias, dice un diario de Burdeos, que el Sr. Michelet escribia sobre Garibaldi los siguientes renglones, sin proveer que el gran patriota republicano debia ser insultado en plena asamblea nacional francesa, por algunos hipócritas reaccionarios, de los que talvez, ni uno solo tendria el valor de presentar su pecho á los proyectiles prusianos, decia así:

«Hay un héroe en Europa. Uno solo conozco, su vida entera es una leyenda. Como tiene las mejores razones para estar descontento de la Francia, como se ha hecho fuego sobre él en Aspromonte, Mentana; desde ya se adivina que ese hombre se vá á sacrificar por la Francia. Y con cuanta modestia! Poco importa en donde le coloquen, en el mas oscuro puesto, en el ménos digno de él......Gran hombre, mi solo héroe, siempre mas alto que la fortuna, asi como su sublime pirámide sube, y crece para el porvenir!

Bella será la historia, de los nobles corazones italianos que tantos esfuerzos hicieron por seguirlo. Ni la mar, ni el horror de los Alpes en pleno invierno, los detuvo. Qué invierno! el mas terrible. En una tempestad de nieve que duró muchos dias y cerró todos los pasos (fin de noviembre), uno de esos valientes no ha querido detenerse. Por entre el horroroso diluvio, de estacion en estacion, con obstinacion, ascendió.

El trueno y las aludes no pueden detenerlo, subió oponiendo á los hielos que lo endurecian la fuerza de su juvenil! corazon.

Todo erizado de carambanos, cuando llegó á la cima ya no era mas que un cristal. La tempestad habia concluido, el hombre tambien. Se sintió morir, yerto bajo la bóveda de donde ya se veia la Francia, es allí donde lo han hallado. Nada encontraron sobre él, ningun papel que lo diera á conocer. Todos los diarios se ocuparon de él, pero no pudieron decir su nombre ....¿Su nombre? Voy á revelarlo. El que, con tanta grandeza de corazon, en ese abandono en que se encontraba la Francia, corrió hácia ella, se llamaba....Italia.»

Lóndres, plaza fuerte

Leemos en los diarios estrangeros una noticia que poco esperabamos; parece que el sitio de Paris ha dado mucho que pensar á los ingleses.

Han pensado, que en caso de invasion, Londres no podria oponer ninguna resistencia; se ha pensado que seria conveniente rodearla de murallas almenadas; apoyadas por fuertes destacados. La prensa inglesa empieza á tomar esa cuestion á pecho; se pretende que una comision de ingenieros ha sido encargada de empezar algunos estudios preparatorios sobre esa obra.

No seria cosa muy facil de fortificar una ciudad mucho mas grande que Paris y situada sobre un terreno perfectamente llano. Los gastos serian enormes.

Pensamos que los ingleses se preocupan demasiado. Invadir su isla, es un problema complicado. La empresa ha sido llevada dos veces con buen éxito: en primer lugar por Julio Cesar, la segunda vez por Guillermo de Normandia; pero el estado de cosas ha cambiado mucho.

Garantida por esa superioridad que como potencia marítima hace la base de su poder, la Inglaterra se puede considerar fuera del alcance de un ejército enemigo. Ademas desde algunos años á esta parte la Inglaterra ha hecho mucho para poner sus costas en estado de defensa. El vapor, las corazas de fierro han modificado completamente las condiciones de las guerras marítimas, pero no han quitado mucho de la superioridad que tenia la marina!

(*La Gironde.*)

Carta de Paris.

Febrero 11—Felizmente estamos abastecidos. Las inmensas cantidades de harina que en los alrededores esperaban una oportunidad favorable, se agolpan á las puertas de la capital; una gran actividad se hace notar en todas las estaciones de ferro-carril; los empleados del gran depósito de trigo han vuelto á ocupar sus puestos y desde ahora se puede decir que la ciudad está abastecida de víveres no solo para siete ú ocho dias, sino para dos ó tres semanas. Se nota la misma abundancia en los demas productos de los mercados. La carne fresca hizo ayer su primera aparicion en el mercado. Los precios aunque todavia no han llegado á los de los tiempos normales, están ya al alcance de la mayoria de los consumidores.

De aguas abajo, han llegado enormes carros cargados con mas de 475 quintales de pezcado. Esta vez ha alcanzado para todos los aficionados. Es principalmente sobre las frutas y las verduras que la baja se da á conocer. Las papas abundan á precios acómodados.

La compañia de Orleans, acaba de dar aviso al comercio, de la apertura del [illegible] de ferro carriles. La línea de [illegible] y La Ferte Saint Aubin, estando ocupada por los alemanes, la compañia hace saber que recibe mercancias para esa seccion solo á riesgo del cargador.

La apertura del escrutinio aun no ha terminado. Es dudoso, por esa razon, que el censo general de los votos pueda efectuarse para hoy á las doce. Sea como sea, el triunfo parcial de la lista ultra radical es cierto. Como es preciso mas de 60,000 sufrajios para que la eleccion sea válida, se cree siempre que un segundo escrutinio sea necesario para unos doce nombres.

La Verité, habia anunciado que los prusianos, estaban decididos á no conceder ninguna próroga de armisticio con la condicion que se les dejaria hacer desfilar su ejército por las calles de Paris. *La Liberté*, desmiente categóricamente tal noticia, y declara que ninguna pretension de ese género ha sido formulada por los prusianos.

Los detalles dados por los diarios sobre los resultados de la ocupacion prusiana en los alrededores de Paris son deplorables, sobre todo con respecto á los pequeños pueblos en donde los soldados enemigos han sido detenidos por los oficiales. La mayor parte de los pueblitos han sido literalmente saqueados.

El *Journal des Debats*, pretende que apesar de la ocupacion, sigue el pillaje. Traficantes venidos de ultra-Rhin, continúan recojiendo los muebles y los objetos de valor, encajonándolos y mandándolos á Alemania.

El *Diario Oficial*, publica un decreto autorizando á la ciudad de Paris era para levantar un empréstito con el objeto de pagar la contribucion de guerra de 200 millones, y establecer para atender al servicio de ese empréstito, un impuesto municipal de guerra sobre ciertos objetos de consumo ó sobre tal ó cual clase de renta que le parezca propio imponer.

Se habia anunciado que el miércoles se efectuaria la primera distribucion de víveres, regalados á la poblacion de Paris, por una parte simpática de los habitantes de Lóndres, pero aun se sigue repartiendo la antigua racion de carne.

Enrique Schneider, presidente del antiguo cuerpo legislativo del imperio, acaba de llegar á Paris; se sabe positivamente que es errónea la noticia de que sus talleres de fundicion de creuzos, habian sido distribuidos por las llamas.

El señor Odo Rusell, sub-secretario de Estado diplomático de su M. B., y que actualmente se encuentra en Versalles, pidió á Jules Favre la autorizacion para trasladarse á Paris; lo que se le concedió.

NOTICIAS GENERALES

Capitulacion

—Hé aquí como ha recibido la proclama de M. Gambetta el periódico *les Droits de l'Homme*:

«Adjunta publicamos la proclama que M. Gambetta ha dado á luz despues de cuatro dias de vacilacion.

Inútil es discutirla.

En ella se condena todo lo que se ha hecho hasta ahora y se retractan las promesas hechas solemnemente al pais de continuar la lucha hasta el último hombre y el último sueldo.

Es Sedan, Metz y Paris con la hipocresia por añadidura.

Despues de la capitulacion de la Francia firmada por Julio Favre, asistimos á la capitulacion de la República firmada por Gambetta.

Carta de Montpayroux

La «Gazette de France» contiene la siguiente carta del célebre publicista con que encabezamos estas líneas:

Acabo de leer el pretendido decreto que escluye de la representacion nacional á los individuos de las familias reinantes, y los ex-ministros, senadores, consejero de Estado y prefecto del Imperio. No quiero pasar un dia sin protestar contra esa nueva locura de una dictadura agonizante. He defendido mas que otro cualquiera la libertad electoral y combatido el deplorable sistema de las candidaturas oficiales, y por consiguiente tengo hoy el derecho de alzar la voz contra esa odiosa medida que no es mas que una escitacion disfrazada á la guerra civil.

No contento con haber comprometido de una manera desastrosa con una ilimitada incapacidad la situacion militar de Francia, asombrando al mundo con los prodigios de su presuntuosa y locuaz impotencia; no contento con haber asolado el pais con impuestos y empréstitos usurarios, y no contento con haber puesto su mano sobre la inviolabilidad de la magistratura, M. Gambetta en un postrer acceso, va aun mas allá, y poniéndose en contradicion formal con aquellos á quienes debe su mandato, rompiendo lanzas con el gobierno de Paris y ostentando á la luz del dia esa política de que es cómplice desde el 31 de octubre, se atreve á atentar contra la soberania popular y mutilar de su propia autoridad el sufragio universal.

Por mi parte declaro nulo y sin efecto el decreto de M. Gambetta é invito á todos mis amigos á que no hagan caso de él. Y si dentro de cuarenta y ocho horas no se retira esa medida, es evidente para todos que M. Gambetta, en insurreccion directa contra el gobierno de la defensa nacional, ha cesado de ser un delegado para ser un faccioso.

Recibid, señor redactor, la seguridad de mi alta consideracion. *L. Guyot-Montpayroux.*

El Banco de Paris

El Banco de Paris, ha declarado, segun telegra-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

—Para robarla, quizá, su tersa frescura y arrastrarla en mi caida.

—Peregrinos en esta tierra, debemos pasar á la posada que nos destine el cielo, y esperar en ella el fin de nuestra existencia. ¡Dichoso el que aguarda la muerte con tranquilidad, al lado de sus mayores y al lado de sus hijos! Yo no debo esperar que tan feliz muerte me esté reservada.

—Vos no debais conservar para vuestra familia esto es forzoso; yo lo deseo.

—¡Camila!

—En mas de una ocasion me habeis prometido que mi voluntad sera la ley de vuestro gusto.

—¡Ah!

—Señor, es la primera vez que os lo hago.

—Es verdad; nunca me habeis pedido nada.

—Salvad vuestra vida.

—¡Señora!

—Abandonadme á mi destino; pero vivid para Elena y para su hermano.

—Segun eso, [illegible]

—¡Oh! [illegible] eso confio.

—¿Es posible?

—Sí. Se os proporcionará un salvo-conducto. El puñal levantado sobre vuestra cabeza, rehusará á dar el golpe [illegible] Se os facilitará recursos para que [illegible] á un pais estranjero, proporcionándoos los medios para que sin despertar sospechas, mudeis de nombre y podais vivir desconocido, en un asilo solitario, pero pacífico y seguro.

—¡Camila! ¡Qué decis!

—¿Consentís, señor? ... Es triste abandonar así ya lo comprendo, la tierra natal y amiga en que se ha mecido nuestra cuna, y [illegible] regado nuestra sangre y nuestras lágrimas; pero hay ocasiones en que los sacrificios mas grandes no son mas que una deuda de [illegible] ¿No deberá el de Camila que abandoneis á España?

—¡El amor de Camila!

—¡Señor!

—¡Ah! ¡Volvedle á repetir!

—¡Yo!

—¡El amor de Camila! Sí: es la primera vez que resuena esa palabra en vuestros lábios. ¡Me amais, señora?

—¡General! .....¡Ah!

—Esa palabra me despierta. ¡Qué sueño tan delicioso me habeis hecho concebir!

—¡Don Gonzalo!

—¡Soy un amigo; el anciano protector, el cariñoso padre que se ha encargado de velar por la huérfana que le confió su abandono y su desgracia! .....¡y nada mas soy!

—¡Esposo!

—¡Camila! Vuestro amor...

—No prosigais: he dicho lo que siento. ¡No debo tanto amor por el padre de mi Elena?

—Sí; teneis razon.

—Aprovechad los momentos; y por ella y por mí, salvaos. Quizá un dia, peregrinando, ambos iremos hasta el remoto asilo en que vivais oscuro, [illegible]

—Señora, ¡cómo ha conseguido el infame que acaba de robaros de vuestro mismo techo, infundiros tan grande confianza? Os ha engañado horriblemente.

—¡A mí!

—Sí, él no pudo hacer sino infamias.

—En verdad; me ha deslumbrado; pero ¡me ha presentado la realizacion de sus planes tan fáciles!... Ademas, yo no pensaba sino en vuestro peligro. Olvidaba que era un hombre abyecto y criminal el que me proponia condiciones, que ignoro cuales sean, pues él no se ha presentado á mi vista, y mi pensamiento sólo estaba fijo en vuestro porvenir.

—¿No se ha presentado delante de vos?

¡Ah! no ¡jamás!

—¿Os estremeceis?

—Antes la muerte. Me seria imposible resistir la presencia de un hombre, que hace tantos años, segun me habeis dicho, que es vuestro perseguidor.

—¡Camila! ¡un sudor frio cubre vuestras sienes!

—¡Ah! ¡sí! ¡temo lo llegué á ser de toda mi familia!

—Si conocièseis á Waler, os asombrarian verdaderamente sus ojos verdes y vidriosos; la herradura que forman sus cejas cenicientas el fruncirse; su lívida tez, su erizado y cerdoso cabello su sonrisa satánica.

—¡Ah! ...

Y un grito penetrante y agudo se siguió á esta esclamacion horrible.

Y cayendo de rodillas, aquella mujer, clavando sus dedos sobre su frente, como para arrancarse un pensamiento que se la abrasaba, exclamó con delirante asombro: [illegible]

—Una noche.... cruzando entre cadáveres.... sus manos... garfios de hierro que desgarraban mis hombros... ¡Ah! ¡piedad, piedad! Es un mónstruo......!

El general escuchaba atónito tan incomprensibles palabras.

Camila despertaba de un momentáneo sonambulismo.

La levantó penosamente, y oprimiendo sus manos para que no se lastimase en alguno de los nerviosos sacudimientos que aun la estremecian, logró sentarla en el escaño; y arrodillándose á sus pies, fué espiando todos sus movimientos, hasta que la vió gradualmente serenarse, y por último estenderle su mano, sobre la que D. Gonzalo se atrevió á clavar un beso paternal, en tanto que ella le dirigió estas palabras:

—¡No veis? ¡mi cuerpo está gastado!

—¡Por Dios, no hableis así! ¿Qué teniais? ¿Qué os ha dado?

—¡Oh! nada. Me siento tranquila. ¿Qué os lo que he dicho? Se me figuraba estar soñando...

—Ni yo mismo lo recuerdo. ¿Cómo os sentis? Pensamos en vos únicamente.

—¡Ah! Sí: ¡mi frente abrasa! ¡No se trataba de que huyéseis? ...¿de que era posible salvaros?

—Abrigábais esa confianza...¿Cómo os hallais?

—Bien; no os deben asustar en mí estos nerviosos trastornos de mi cabeza; son tan frecuentes! y gracias á vos, no es la pobre idiota la que os habla...Conque decidme, ¿os resistís á complacerme?

—Me niego á disgustaros.

—¿Cómo? No os entiendo.

—Segun eso, no se os ha hecho saber que os me imponen condiciones.....

—¿Aceptables?

—¡No lo son, Camila!

—¡Nuestra fortuna y la esperanza de mayores bienes no bastarán á desempeñarnos de este servicio?

—Se trata de comprometer mi honor.

—¡Ah!

—Si conocièseis á Waler, habriais sospechado que no saldria perdiendo en el contrato.

—¡Dios mio!

—¡Quereis saber lo que exige de mí?

—Sí.

—Leed.

Despues de un momento de pausa, en que Camila se fué incorporando gradualmente, al articular en voz silenciosa cada una de las palabras que contenia aquel pliego, exclamó:

¡Bien decia yo! ¡estamos perdidos!

Y sus ojos se convirtieron en raudales de lágrimas.

—Camila, vuestro dolor me quita el ardimiento mi corazon desmaya. Me sobra valor para morir; pero teniendoos á mi lado, no me resuelvo á perderos.

—¡¡¡Dios mio!!!

En aquel momento se descorrió la cortina de la izquierda, y se presentaron á su vista los tres sicarios armados y encubiertos.

Ambos esposos apartaron con terror sus miradas de aque espectáculo repugnante; y al dirijirlas al estremo opuesto, se descorrio la otra cortina, y se presentó en el dintel de la puerta Waler, entónces con máscara, para evitar sin duda el terrible efecto que sabia debi producir su presencnia en el ánimo de aquella mujer, quebrantada con los padecimientos.

—¿Y bien? preguntó.

Camila enjugó una lágrima, que aun pendiente del borde de sus pestañas, oscilaba como una perla cristalina.

D. Gonzalo se acercó á su oido, y estrechándola convulsivamente, murmuró estas frases con turbacion y arrebato:

—¡Esposa mia! Esos sicarios van á segar mi garganta: sola vas á quedar en poder de un hombre implacable: la muerte es el fin de los padecimientos; pero, ¡y cuando se sufren todos los horrores de la vida sin llegar á morir!

—¡Ah!

—Yo puedo salvarte, aceptando esas condiciones. El pliego está en tus manos: dispon de mi honra y de tu vida.

¡Gonzalo! ...¡Ah! ¡Vos mereceis ser idolatrado; corresponderé á vuestra confianza.

Y cogió el escrito entre sus trémulas manos.

Waler les interrumpió diciendo:

—Vuestra última hora ha sonado. Devolvedme ese escrito: si en él aparece la firma, abrid el pecho á la esperanza; si no, repetios el último adios.

Camila se adelantó con nobleza, y rasgando el pliego en pedazos, se lo arrojó á Waler á los ojos, gritando con heróica entereza:

—Rotos están nuestros corazones, como ese papel que te devuelvo: ya solo puedes hacer pedazos nuestros cuerpos.

El anciano estrechó en silencio y con orgullo á su noble y esforzada esposa.

Camila se desprendió de sus brazos, para evitar un combate á muerte y se colocó en el centro de los sicarios, que se habian adelantado, con ánimo de separarlos violentamente sin duda.

Waler se puso delante de aquella cohorte de asesinos...y se alejó, llevándose á la hermosa prisionera, que arrancaron de allí sin que lo resistiese su único defensor.

Don Gonzalo, reconociendo la impotencia de sus esfuerzos, tendió sus manos á Camila, y clavó sus miradas ansiosas en aquella tórtola herida, que veia arrebatada entre una nube de sangrientos milanos.

Poco despues, solo alteraba el silencio de su cárcel el rumor que producian hondos suspiros del inconsolable caballero.

CAPITULO XX.

Violencia contra violencia

Una desgracia irreparable infunde casi siempre en el ánimo una energía invencible, en el momento en que es ya inevitable el que se cumpla.

Camila reconoce llegado aquel instante, y su espíritu se ha robustecido con una fuerza incontrastable.

La mujer mas débil es siempre poderosa, cuando se resuelve á arrostrar un gran peligro, en el que sabe va á disputarse su porvenir y su honor.

Vedla cruzando esa galeria de cristales que se comunican con ese patio sombrío.

Apénas dirige una mirada al árbol corpulento, que plantado en el centro de aquel figurado jardin, forma un toldo tenebroso, por el que apenas se filtran los rayos del sol ni la apagada lumbre de las estrellas.

En la noche, y contemplando en alguna de sus altas horas, aquel árbol semeja un espectro desenterrado, que agita convulso sus brazos y que suspira sordamente. El viento mas impetuoso apenas conmueve las ramas, cuyas hojas están siempre estremecidas, sin que, al parecer, áura alguna las agite. Las ave shuyen espantadas de su copa, y solo algun escamoso lagarto viene á buscar su guarida en el hueco tronco del gigante álamo.

Bajo aquellas ramas se ve colgado todas las noches un farolito de luz macilenta, que sirve de faro á las reuniones de varias sombras que en derredor se congregan; alcanzando á iluminar aquel escaso resplandor las entradas de dos subterraneos; que enfrente el uno del otro, desde aquel patio se ramifican por toda la casa.

Camila observa á un hombre encubierto que ha encendido aquella noche la lamparilla nocturna, nó porque su atencion se hubiera parado en aquella particularidad tan poco notable, teniendo tan hondos pensamientos de que ocuparse, sino porque se le figuró que un vapor negro, reflejado en los cristales por la parte esterior, seguia el mismo rumbo de sus pasos, marchando en igual direccion y deteniéndose en los mismos puntos en que ella se paraba; lo que hacia ya con objeto de examinar lo que podria ser aquella aparicion fantástica y estraordinaria.

Favoreció los deseos de Camila el hallarse completamente á oscuras la galeria en que la habian dejado por algunos momentos sus fieros conductores, interin se disponian los aprestos del viaje que violentamente la obligaban á emprender.

De este modo, sin otra luz que la tibia claridad de la amarillenta luna, que se asomaba recelosamente á los abiertos ángulos de aquel patio, altísimo y angosto, y cuyo resplandor se amortiguaba completamente sobre la copa del árbol, que la deshacia entre sus hojas, podia sin dificultad percibir claramente cuantos objetos habia en el patio, iluminado melancólicamente á la sazon por la rojiza llama del ondulante farol.

Notó, pues, que el hombre que seguia el mismo rumbo por la parte esterior, que el que trazaban sus pasos en el centro de la galeria, debia creer escitaria de este modo su atencion, puesto que la observaba tan cuidadosamente que aun entre la sombra la distinguia, y se fijaba frente por frente de ella á cada momento que detenia su paseo misterioso.

Camila, indecisa, vaciló si debia adelantarse hasta la vidriera; pero previendo podria ser acaso algun enviado de su perseguidor, que la espiase, con ánimo de averiguar lo dispuesta que se encontraba á confiarse al primero que acudiese á darla socorro, resolvió proseguir impasible su maquinal paseo, sin dar cabida en su corazon á ninguna esperanza.

Al ponerse, pues, otra vez en movimiento, advirtió q' el hombre sin duda habia echado de ver en su modo ademan la irresolucion y timidez que la obligaba á desentenderse de que le hubiese visto se acercaba sigilosamente á una de las vidrieras, y despues de un ligero golpecito que dió en uno de los cristales, para escitar de nuevo la atencion de la prisionera, asegurado ya de ser visto, levantó una mano al cielo, la apoyó despues contra su corazon, y la hizo un saludo, alejándose súbitamente de aquel ángulo, y con tal oportunidad, que por ambas puertas paralelas del subterraneo salieron hasta cinco hombres y detras su gefe, que en el aire audaz reconoció Camila al enemigo implacable de su esposo.

Waler, pues era efectivamente el mismo, acercóse al farol desarrolló un pliego y haciendo una señal, estuvo esperando á que los seis enmascarados se agrupasen en su derredor.

Aquellos hombres de feroz ademan, negros como las tinieblas, cobijados por aquel árbol, [illegible] vistos al escaso reflejo de la lamparilla, colgante, hubieran parecido, [illegible] asunto admirable al pincel [illegible]

Camila los contemplaba, como [illegible] de los sepulcros para un diabólico [illegible]

Waler se ciñó mas al rostro el antifaz rojizo, para colocar simétricamente sobre los ojos las estrechas aberturas de la careta, miéntras leyó las instrucciones que talvez debian cumplir aquellos satélites sanguinarios. Poco despues entregó el papel á uno de ellos, de hercúleas formas y gigantesca talla y que se singularizaba de los demas por el gorro encarnado, cuya anchurosa manga le pendia hasta el hombro: apretó su mano, dió un soplido á la luz y todo quedó en tinieblas, agitándose entre el confuso vapor que á las miradas de Camila oscurecia el patio estrecho, el impalpable grupo de aquellos imaginados vampiros, que sin rumor dessaparecian.

Quedó un momento abismada en su tristeza, y solo volvió en sí al sentir como el róce de un pedernal, y al vislumbrar en el fondo de la galería una luz oscilante, que avanzaba gradualmente, al parecer por el aire.

Ya mas serena, comprendió que el rastro luminoso le producia una linterna sorda, y alcanzó á vislumbrar el negro perfil del fantasma que la traia.

Al descorrerse del todo la agujereada chapa de metal que resguardaba los rayos de la linterna, quedó la estancia mejor alumbrada, y Waler y Camila perfectamente visibles el uno para el otro.

Aquel señaló un asiento á la dama, que con noble dignidad y magestuosa fiereza obedeció sus órdenes, acaso por no exasperar la voluntad de hierro de su verdugo; y él se sentó despues en otro sitial, á distancia respetuosa de su prisionera.

Sujetó de nuevo á su cara, y con interes de ocultarse bien el antifaz rojo, que le daba el aire de un espíritu del infierno; y modulando su voz, comenzó á hablar en estos términos:

—Señora, voy á ser franco con vos, y será una de las veces de mi vida en que he sido sincero. Os ruego no manifesteis esa fiereza desdeñosa que me abrasa.

—¡Caballero!

—No es una inculpacion de amor; pero vuestro desprecio me hace sufrir.

—Os concedo lo que mereceis.

—No haceis justicia á mis sentimientos.

—¡Ah! ¿vos sois capaz de sentir?

—Y de amar con delirio.

—No profaneis esa palabra.

—¡Si vierais mi corazon, señora!

—Me avergonzaria de encontrar en el alma de un hombre pasiones tan miserables.

—¡Estais [illegible]

—¡Ah!

[illegible]

[illegible] ...vaya á ... la reina de Portugal, asi que llegue ... ya la fragata ..., con la comision que la recibirá.

Opinion.

La correspondencia provincial de Berlin dice que Alemania debe insistir en que se le cedan la Alsacia, la Lorena, Metz y Estrasburgo.

En un telégrama de Versalles del 7 se dice que está ocupado por los alemanes todo el departamento de Cote d'Or, escepto Nuits, Beaume, Array-le-Duc, Santenay, Pouilly y Samberon.

Los franceses han evacuado á Lons-le-Saulnier.

Meeting en Lóndres

Se lee en el *Dailey News:*

—Se ha celebrado un meeting presidido por el alcalde-corregidor con el objeto de tomar las oportunas disposiciones para socorrer á Paris.

El valor de los donativos es de un millon y medio, y se ha distribuido ya en víveres un millon y doscientos cincuenta mil francos.

El obispo de Lóndres ha protestado enérgicamente contra la continuacion de la guerra si con ella se proponen los alemanes hacer conquistas.

Lord Crawfort dice que tendria una gran satisfaccion en que Inglaterra estuviese unido á Francia por lazos de gran simpatía.

Canal de Suez

Se lee en el *Courrier* de Marsella:

Telegrafian de Ismalia con fecha del 6 de febrero.

Han pasado el canal de Suez desde el 31 de enero al 6 de febrero los vapores Apis, Arizona, Ganges, Austria, del Lloyd austriaco; India, Arabia, Rubbatino, Olga, Schilling, Mehallah, de la compañía de las Indias; el Aveyron, trasporte del gobierno francés; Scotland, Cheriot, Agamemnon Scagnel, Bwell-Castle, la Provence de las Mensajerías imperiales que conduce á Marsella las malas del Japon, de la China y de la India; Iris, Mande, Thallia, Glengyle, Aquiles, Tagus y Breadalbane.

Cuba.

De los diarios de New-York, con fechas hasta el 5 de Febrero tomamos lo siguiente:

La goleta «Manuelita» ha traido aquí al capitan y tripulacion de la «Wanderer» que se perdió en los arrecifes del Colorado.

El «Hornet» apareció el domingo á la vista de la punta Guinchos, distante dos millas de Puerto del Padre. La cañonera «Yumuri» lo avistó y le hizo varios disparos. El «Hornet» se hizo el momento á la mar, seguido de la cañonera, la cual no pudo darle alcance.

Un gran número de cubanos de los mas distinguidos, ricos y educados, publicaron hoy un largo artículo en la *Voz de Cuba* proclamando su inalterable adhesion á España y á la causa española.

La publicacion de este artículo es el objeto de todas las conversaciones, especialmente por causa del carácter de los firmantes, varios de los cuales tenian fama de simpatizar con los rebeldes y de abrigar esperanzas del buen éxito de estos.

—El «Hornet» desembarcó su cargamento el 12 en Punta Brava, cerca de Manatí.

Las tropas españolas llegaron poco despues y capturaron todo el cargamento. Mataron á varios de los espedicionarios é iban en persecucion del resto.

Los oficiales del «Hornet,» viendo lo que pasaba en la costa, se hicieron inmediatamente a la mar.

La señora Rubini, «prima donna» de la compañía de la ópera que trabaja en Albisu, murió esta tarde del vómito.

—Noticias posteriores y auténticas confirman lo de que ha sido capturado todo el cargamento que el «Hornet» desembarcó en la isla. En el encuentro con los espedicionarios se les cogió un cañon y tres banderas. Murieron 17 de estos y los españoles tuvieron 4 muertos y 9 heridos.

El coronel Chinchilla, que se habia establecido en Santo Sarteren los, tuvo en Sales un encuentro con 200 rebeldes, mandados por Acevedo, y les mató 20.

—El vapor «Dacia» habia salido á reparar una descomposicion del cable de Puerto-Rico.

Representante.

Se lee en *La Epoca:*

—Hemos visto una carta de Roma, de persona por cierto poco conforme con nuestras ideas en la cual se dice que entre los representantes estranjeros acreditados cerca del Papa, el que mayor autoridad goza y mas atentamente escuchado es en el Vaticano, es sin duda el encargado de negocios de España, al cual se ha suplicado varias veces visite diariamente á su Santidad.

Abastecimiento

Dice un diario italiano.

Lo único que afecta ahora la situacion de Paris, es el estado lamentable en que se halla la poblacion á consecuencia de la gran miseria que reina no obstante que todo parece revivirá la vida mercantil.

En un solo dia han entrado á Paris doscientos veinte y siete wagones de víveres y se recibieron algunas numerosas cartas de los Departamentos.

Espantosa catástrofe

Traducimos de El *Semaphore* de Marsella:

Los periódicos publican la siguiente comunicacion:

Marsella, 5 de Febrero de 1871.

Señor redactor: Tengo el dolor de participaros una espantosa desgracia, ocurrida hoy al tren de viajeros número 481, que salió de Marsella para Lion á las 7 y 45 minutos de la mañana.

Este tren llevaba detras cuatro wagones de municiones procedentes de la línea de Mediodia, destinados para Tolon y separados de los coches de viajeros por un wagon de mensajería.

Entre Bandol y Ollioules los cuatro vagones han hecho esplosion, sin que haya sido posible determinar la causa.

Esta esplosion ha producido efectos desastrosos; han sido destruidos varios coches y ha habido numerosas víctimas; de 50 á 60 personas muertas y de 40 á 50 heridas.

Los cadáveres han sido transportados á la aldea de Ollioules, donde se tratará de establecer su identidad, y las personas heridas se hallan en las casas de campo inmediatas, donde se les prestan todos los auxilios necesarios.

Me apresuro á daros parte de esta catástrofe, suplicándoos que lo anuncieis al público por medio de vuestro periódico.

Recibid, etc.—El inspector principal de la esplotacion, E. Philippon.

—Una correspondencia de Tolon, que publica la *Gazette du Midi*, da los siguientes detalles sobre esta desgracia:

«Hoy, domingo, aunque el armisticio nos impide recibir algun parte desastroso del teatro de la guerra, hemos tenido uno de los siniestros mas horribles que ha habido hasta el dia en los ferro-carriles; el tren directo de Marsella ha sido destruido por la voladura de unos vagones que contenian, segun dicen, 15,000 kilógramos de pólvora.

A las dos de la tarde no se sabia aun nada de cierto. Al ver salir las numerosas camillas ensangrentadas de la estacion, todo el mundo estaba ansioso por enterarse de la gravedad del desastre.

Aunque la esplosion ha tenido lugar en medio del campo ha ocasionado daños materiales inesplicables. Los tejados de algunas granjas han sido arrojados á larga distancia, los rails han salido de su sitio en una longitud de ciento cincuenta metros y de los veinte wagones que formaban el tren, once han sido completamente destruidos y los nueve restantes están hechos pedazos. La conmocion ha sido tan violenta que á la mayor parte de los heridos y á casi todos los muertos les han saltado los ojos de sus órbitas y tienen la cara acribillada de fragmentos de cristal.

El desastre ha ocurrido entre las estaciones de San Nazario y Ollioules en el momento en que el tren caminaba á todo vapor. El maquinista, Federico Laye, que es el único que ha quedado en pié en medio del cataclismo, ha saltado en la via despues de detener el tren para abrir las portezuelas, pero en vez de viajeros no encontraba mas que cadáveres.

Entre los muertos se cita á M. Alejandro Poncy, hermano del poeta. El jefe de la estacion de Tolon se halla sin esperanzas de vida.

En el momento de salir el correo, la ciudad se halla en un estado de consternacion indescriptible, y una ansiosa multitud acude á la estacion en busca de noticias de parientes ó amigos.»

Suscricion de caridad.

(DIRIGIDA Á LA PRENSA.)

A medida que se aumentan las necesidades y [illegible] ...de la caridad.

Muy distintos ... dan los nombres ... esta posicion.

Uno de ellos es el de los nombres que figuran en la carta y en las listas de suscricion que van en seguida:

Señor don José C. Paz.

Muy señor mio.

Deseoso de contribuir con mi pequeño óbolo al alivio de los desgraciados que caen hoy, víctimas del terrible flajelo que nos invade;

Y como he visto que en el diario del que vd. es propietario, se ha abierto una suscripcion con ese objeto, me tomo la libertad de remitir á vd. la cantidad de mil doscientos treinta pesos m/c. (1230 $ m/c.) que he recolectado entre varios de mis amigos que espontáneamente se han prestado gustosos hacer una obra de caridad.

Si con esto consigo mitigar en algo el dolor de algun desgraciado, se verán colmados los deseos de

Su afmo. S. S.

Domingo Ghigliassa.

Casa de vd., Marzo 21 de 1871.

P. D.—Suplico á vd. se sirva publicar la adjunta lista en la «Prensa» de esta tarde.

Antonio Ghigliassa	100
Domingo Ghigliassa	100
José Ghigliassa	100
Augusto Turdera	100
José Claret	100
Pedro Capdevila	100
Juan Portos	50
G. C.	50
Francisco Rodriguez	50
Leandro Josas	50
Gregorio Cristal	50
José Aicardo	50
Vicente Filiberti	20
Guillermo Rodriguez	20
Manuel Varela	50
Juan B. Benello	10
Gregorio Silva	5
Pedro Salaverry	20
Cárlos Zuffada	10
Luis Ghivard	10
Joaquin F. Figuero	10
Jacinto Perucatti	20
Julio Palmieri	25
Juan Peire	40
Emilio Rigal	20
C. L.	50
Próspero Noni	50
Tomás Elliot	50
Leon Ortiz	10
Total	$ 1,230

Salida de vapores

Mañana para Campana y Zárate á las 10 de la mañana, del Retiro, el Tala; boleto de tren grátis.

Sábado, para Concepcion á las 10 de la mañana del Puerto, el Rio Uruguay, conduciendo carga y pasageros.

Sábado, para Rosario conduciendo carga solamente el Esmeralda, tarifa de flete $ 8 tonelada, lanchage grátis.

Sábado, gran paseo á la Campana y Zárate, del Muelle; si el tiempo es bueno y si no del Retiro á las 8 1/2 de la mañana, regresando el Lúnes á las 8 de la mañana, boletos de pasage $ 200 el Capitan.

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 30.

Para Montevideo saldrá el Sábado 25 del corriente el «Buena Ventura,» recibe carga y encomiendas en la Boca del Riachuelo. Por órdenes á sus agentes F. E. Nuñez hnos. Victoria 34.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de Europa—Hoy hemos recibido los siguientes telegramas de Montevideo:

TELEGRAMAS Á LA PRENSA.

Montevideo, Marzo 22 de 1871.

(9 menos 5 de la mañana.)

El Corresponsal telegráfico de la Prensa.

A sus directores.

«El Biela» se encuentra en el puerto.

Trae fechas de Lisboa hasta el 25.

Los sucesos se presentan de modo que se hace casi seguro el restablecimiento de la paz.

A este respecto Thiers ha manifestado su opinion en el mismo sentido.

El «Standart» de Lóndres anuncia q' ha sido firmado el tratado de paz q' contiene las bases principales.

El Gironde no ha llegado aun al Janeiro.

Un telegrama de Burdeos fecha veinte y cuatro dice que se cree concluidas las negociaciones de Paris, quedando solo sujetas á la aprobacion de la Asamblea.

Thiers deberá dar cuenta del desempeño de su mision.

En Versailles se encontraba una diputacion tratando tambien de la terminacion de la guerra.

Dos de sus miembros Favre y Picard habian tenido allí varias conferencias con Bismark.

A fin de llevar á cabo estos tratados, se habia prorrogado el armisticio hasta el 26 de Febrero.

Otro.

(10 1/4 de la mañana)

Un diario ingles dice que las condiciones de paz son estas:

La Francia pagará á la Prusia una indemnizacion de trescientos veinte millones de libras esterlinas: cederá la Alsacia, la Lorena y Metz: los alemanes por su parte desistirán de entrar en Paris.

En la Asamblea Nacional se agitaba la idea de sancionar la estincion y espulsion de la dinastía napoleónica.

Los republicanos ganan terreno en este cuerpo, pero se duda que obtengan el triunfo de sus principios.

En la capital conservase el órden.

Siguen llegando víveres y suscriciones de Lóndres, para auxiliar á los indigentes.

La Municipalidad ha puesto gran número de obreros para las refacciones de los edificios y monumentos deteriorados por el bombardeo.

Dentro de muy breve tiempo volverá á estar restablecido el aspecto material de la gran ciudad.

En Argelia se sublevaron los indígenas, pero fueron sometidos.

Garibaldi llegó á Burdeos.

Desiderio Machado— Este jóven estudiante de Medicina acaba de morir en Chivilcoy de un ataque de fiebre tifoidea, tan violento que despues de veinticuatro horas de enfermedad dejó de existir.

Su pérdida tan sensible cuanto que el jóven Machado se hacia digno de aprecio por su inteligencia y por las bellas condiciones que le adornaban.

Era una esperanza para su provincia natal, Santa-Fé, á la que llevaria algun dia el contingente rejenerador de ilustracion y de educacion en las instituciones y en la libertad, de que tan pocos apóstoles hay allí.

Su muerte ha realizado una coincidencia harto dolorosa pero bien rara.

Ha muerto el 20 de Marzo, aniversario del asesinato de su hermano Zacarías Machado por las hordas oficiales de Cabal y Rosas en Santa-Fé, que sucumbió hace un año víctima de su decision y su entusiasmo por la causa de los principios y de la libertad contra el caudillaje.

Esta nueva desgracia que arranca llanto abundante á su familia, ha venido á abrir la honda herida causada por aquel trájico suceso, que aun no habia cicatrizado el trascurso de un año.

A su digno hermano el Dr. Machado y toda su familia, al acompañarles sinceramente á sentir la pérdida de Desiderio, les incitamos á encontrar resignacion y consuelo en el dolor con que sus condiscípulos, sus profesores y sus amigos lamentarán la pérdida de un jóven que era una esperanza mas para el pais.

Conducta digna—En las tristes circunstancias porqué atravesamos toda accion noble debe hacerse conocer del pueblo.

Por eso consignamos en estas líneas una palabra de ardiente felicitacion para el Sr. Teniente-Cura de la Parroquia de Balvanera que es el único que vá al Lazareto á ejercer su ministerio.

No limita á esto su accion: administra la Homeopatía á los vecinos de esa que lo solicitan.

Nada es mas recomendable pues como consta es solo el sentimiento de humanidad el que lo guia al proceder asi.

Desinteresadamente asiste á todos sin que haya un solo ejemplo de haber admitido remuneracion alguna.

El sacerdote que asi entiende su mision es un ejemplo digno de imitarse por los de su gremio.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Sud—De fiebre amarilla 152.

Otras enfermedades 26 (en ambos cementerios.)

Una víctima mas—Un nuevo golpe viene á contristar nuestro corazon.

[illegible] ... Noble, dotado de ... bondad, generoso para con todos y adornado de una educacion ... sus costumbres ... en su trato ... simpático ... de los que le conocian, deja un vacío inolvidable entre todos sus amigos y relaciones.

Como elemento útil é inteligente en la Asociacion Protectora de los Inválidos de cuya comision era miembro y en todas partes donde se requerian sus servicios, siempre se ha hecho remarcable por su buena voluntad y empeño en servir y hacer el bien.

Amigos de Patricio Sorondo, espresamos en estas breves líneas el profundo dolor que nos causa su separacion, reservándonos para cuando nuestro espíritu recobre su serenidad, el dedicar á su memoria una mencion digna de su alma privilegiada.

Por hoy concluimos acompañando á su respetable familia en el justo dolor de que se halla poseida y pidiendo al Dios de las almas tenga en su seno á la que tan querida fué en la tierra.

Hecho criminal—Noches pasadas en la calle de Paraguay esquina á la de Bermejo, se ha producido una escena sangrienta.

Varios individuos que estaban allí encendiendo cohetes, arrojaron intencionalmente sobre un rancho cercano algunos de estos proyectiles.

El dueño de él, un D. Victoriano Dudero considerando que le podia causar un incendio, salió fuera y los reconvino moderadamente.

Esto fué lo bastante para que uno de aquellos le disparara un tiro con el cual le hirió gravemente.

Dudero cayó al suelo y allí fué *apuñaleado* por los compañeros del agresor.

Al oir la detonacion y los quejidos de la víctima ocurren la madre y la hija y una y otra son recibidas á balazos y heridas tambien.

Despues de esto, los alevosos criminales se pusieron en fuga refugiándose en un horno de ladrillos de las inmediaciones.

Así que se supo el hecho, el Alcalde D. Juan Suero y varios vecinos, ocurrieron al parajo donde se habian asilado y los aprehendieron.

Todos son italianos.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policía 17 presos de las siguientes nacionalidades.

Argentinos 3, franceses 2, paraguayos 1, orientales 3, italianos 3, suizos 2, chilenos 1, españoles 2.

Orden de sus causas:

Por sospechosos 4, por escándalo 2, por demencia 1, por desertor 1, por hurto 1, por robo 2, por infraccion á ordenanzas municipales 2, por sospechas de robo 4.

Restablecimiento—Tenemos el placer de anunciar que los Drs. Leopoldo Basabilbaso y Delfin Gallo se encuentran ya fuera del peligro que ofrecia la peste que los ha postrado.

Clases—Para el 1º de Abril el distinguido profesor D. Jerónimo Cáceres y Garcia abrirá una clase de todos los estudios preparatorios que se cursan en la Universidad.

Para ello se ha asociado á otros profesores.

Informes—El Gobierno de Tucuman ha pasado al de la Nacion los dos informes que dieron sus Delegados, concurrentes en representacion de esa Provincia al concurso de máquinas agrícolas que se efectuó el 15 de Diciembre próximo pasado en el campo de esperimentacion sobre la margen izquierda del Rio 2.º de Córdoba.

Declaraciones—De varias declaraciones de individuos pertenecientes á las fuerzas del rebelde Lopez Jordan, que le han sido tomadas últimamente resulta lo siguiente:

El pasage de las fuerzas enemigas al Estado Oriental se hizo en el punto denominado «Las Vacas» el dia 8 del corriente en número de 200 á 300 individuos ahogándose muchísimos y quedando el resto, otros 300, sin lograr trasladarse á la otra orilla por estar algo crecido el Rio Uruguay.

Los gefes que acompañaban á Lopez Jordan con los Generales Seguí, Campos, los Coroneles Eloy Fernandez, Nico Coronel, Martiniano Vera y el Comandante Castañeda que se supone ahogado.

Las dos piezas de artillería que venian en ese Ejército fueron enterradas cerca de Villa Colon.

Nuestros prisioneros y pasados habian sido degollados.

La noche del pasage se desbandó completamente la columna mandada por el Coronel Fernandez, a causa del tiroteo fuerte de varias guerrillas pertenecientes al Mayor Aquilino Gonzalez.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 de la tarde para tomar en consideracion los proyectos de leyes de impuestos y dar cuenta de un proyecto de elecciones, remitido por la Cámara de Representantes.

Secretaría, Marzo 22 de 1871.

Decreto—Ha estendido uno el Gobierno Nacional acordando que las Provincias de Entre Rios, Corrientes, Córdoba, Santa-Fé, San Luis, Jujuy, Salta, Tucuman, Santiago del Estero, Mendoza y San Juan tengan en este año la misma subvencion que en los dos últimos han recibido del Tesoro Nacional para aplicarla al sosten y fomento de sus escuelas.

Francisco Lopez Torres—Hoy han sido conducidos al Cementerio los restos de este distinguido ciudadano cuya muerte viene á llenar de luto á todos los que le respetaban por la independencia de su carácter, por la nobleza de sus sentimientos y por una inteligencia puesta al servicio de las causas grandes.

Era el último golpe que le estaba reservado á esa desgraciada familia con la q' tan exigente se muestra la muerte.

La vida de Lopez Torres ha sido corta pero deja un recuerdo en el corazon de los buenos que no alcanzará á borrar la mano del tiempo.

Solicitud—Varios comerciantes han presentado hoy á la Lejislatura Provincial una solicitud pidiendo la suspension de las obligaciones comerciales hasta que desaparezca la epidemia. Muy pocas son las firmas que suscriben dicha peticion.

Colejio de Chivilcoy—Hemos tenido oportunidad de visitar el Colejio de niñas de aquella poblacion y puede asegurarse que es uno de los establecimientos de educacion, que bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia, responde mejor á las exijencias de la instruccion oficial.

Su directora la señorita Elvira Padró, la monitora señorita Mercedes Abrieu, han conseguido llevar en poco tiempo la organizacion del establecimiento á un grado muy alto de adelanto.

La matrícula comprende ya ciento veintitres niñas que se hacen notables la mayor parte por su adelanto—Las obras de bordados que tiene el colegio, llaman la atencion por su perfeccion, que las asemeja completamente á obras traidas del estranjero, y las muestras de escritura, resaltan la mayor parte por la bella forma y la correcion de la letra. Al notar el progreso tan rápido en las alumnas de aquel establecimiento, se comprende q' él es el resultado de una de las ventajas que se obtienen, educando en la escuela Normal á las jóvenes que han de servir luego para profesoras. Las señoritas Padró y Abrieu han salido de aquel establecimiento para rejentear ese colegio y con placer felicitamos á la Sociedad de Beneficencia, por la manera como corresponden esas profesoras á la confianza que depositan en ellas.

Negativa—El Presidente de la República del Ecuador solicitó la adhesion de nuestro Gobierno á la protesta que el formulaba contra la invasion de Roma y este le ha contestado por el órgano de su Ministro de Relaciones Esteriores que no puede prestarse á dicha ahesion, fundándose en su deseo de no tomar parte en los actos internos de los Pueblos y Gobiernos amigos.

Buques de Ultramar—Hoy han llegado á nuestro puerto los siguientes buques de Ultramar:

El bergantin goleta español «Maria Elisa», procedente de Bahia, con cargamento general.

Goleta danesa «Hund», procedente de Montevideo con cargamento general.

Barca inglesa «Sarah Ami», salida de Hartlepool el 3 de Enero con cargamento de carbon y fierro.

Barca Inglesa «Northumbria» salida de Liverpool el 13 de Enero con cargamento general.

Patacho Holandes «Ano Sofia» salido de Pernambuco el 17 de Febrero, con cargamento general.

Bergantin aleman «Aryo» salió de Santa Maria, (Georgen N. América) el 19 de Octubre, con cargamento de Madera.

Barca Brasilera «Sahy» salida de Pernambuco el 22 de Febrero con cargamento general.

Auxilio—La Corporacion Municipal acordó ayer 10,000 pesos moneda corriente á la Comision de Higiene de la Parroquia de Balvanera, para atender á los gastos de la epidemia.

Espiotacion—Los cocheros abusan escandalosamente de las personas que se ven obligados á ocuparlos.

Exigen unos precios tan exhorbitantes que han obligado á mas de una de sus víctimas á llamar el ausilio de la autoridad para reprimir tal esplotacion.

[illegible] ... pobre padre, que le ha precedido en el camino eterno de la vida á la muerte llevando como ofrenda ante el divino Hacedor la conciencia de haberse sacrificado luchando por salvar la vida de sus semejantes.

Su pobre madre, herida en su dolor de esposa, vuelve á derramar las lágrimas que le arranca la perdida de ese otro pedazo querido de su corazon desolado.

Desde lo alto de los cielos, su hija y su esposo derramen sobre ella el consuelo y la resignacion suficiente para conservarse madre cariñosa de sus demas hijos, que no tienen hoy otro apoyo que ella y la justicia que el gobierno haga á los méritos de su esposo muerto como valeroso soldado, defendiendo á la humanidad contra la muerte.

Abusos—Se están cometiendo muchos con el uso de boletos gratis que para los trenes del Oeste da el gobierno provincial. Empleados que no los necesitan por su alta posicion son los primeros en solicitarlos.

Paquete—Es esperado de un momento para otro el paquete frances que debe traernos noticias hasta el 26 del mes pasado.

El nuevo cementerio—De 600 á 700 obreros hay diariamente empleados en los trabajos del ferro carril que vá al Cementerio de la Chacarita.

Dentro de una semana estará concluido.

Defunciones de hoy—Hasta las tres de la tarde iban enterradas de fiebre amarilla 104 personas.

SECCION HIJIÉNICA

Notas remitidas

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Teniendo presente la Comision Parroquial que presido, las condiciones anti-higiénicas en que se encuentra el Mercado del Centro, y sin perjuicio de otras medidas de mayor trascendencia que van á tomarse á la mayor brevedad posible, ha dispuesto por el momento que no se permita la asistencia de ninguna persona atacada de la epidemia en las habitaciones y fondines, que se encuentran indebidamente en el interior del Mercado, así como en los fondines de las inmediaciones; que se cierren los bodegones y almacenes de bebidas que se hallan tambien en el interior del mismo; y que los enfermos que hoy existen, pasen á ser asistidos en casas adecuadas, siendo trasladados al Lazareto, en caso de no tenerlas y no ser posible su asistencia en ellas.

Asi mismo ha dispuesto, por el momento, que los fondines, bodegones etc que estan situados en el esterior del mercado, den posada á nadie, durante las actuales circunstancias.

La razon que motiva estas disposiciones, se funda, Sr. Presidente, en la aparicion de nuevos casos de epidemia en el interior del mercado y sus inmediaciones, y espera esta Comision que su proceder será aprobado, porque responde á los altos fines de su creacion, y á las exigencias de la salud pública, que está arriba de todo interes particular.

Saluda al Sr. Presidente.

JUAN M. CARREGA
Vice-Presidente.
Emilio J. Perez.
Secretario.

—

Señor Presidente de la Comision Municipal.

Con respecto á la nota del señor presidente, fechada en Febrero 16, hago saber á vd. que esta Comision Central, ha quedado organizada de la manera siguiente:

Comision Central de Higiene de la parroquia Catedral al Sud

Reunida ayer con asistencia de los nuevos miembros que han ingresado á ella, ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente, D. Mariano Vivar—Defensa 70.
Vice Presidente, Juan Manuel Carrega—Id. 77.
Secretario, Emilio J. Perez—Moreno 105 1/2.
Tesorero, Emilio Furque—Potosí 191.

VOCALES.

D. Pedro Marrasfin—Venezuela 146.
Dr. D. Emilio Cabral—Perú 133.
Dr. D. David Lewis—Bolivar 117.
D. Eduardo M. Perez—Moreno 124.
Dr. D. Benigno A. Jardim—Bolivar 110.
D. Cárlos Orr Defensa 160 1/2.
" Enrique Carbone—Bolivar 112.
" Hortencio Mendez—Belgrano 168.
" Felix Iturriaga—Perú 60.
" Alejandro Fulton—Defensa 62.

MÉDICO

Dr. D. Francisco Riva—Tacuarí 77.

BOTICAS

Luis Soulá—Universal — Perú ....
Emilio Turque—de los Angelitos —Potosí 191.

INSPECTORES DE HIGIENE

1.º Seccion—D. Alejandro Bonillo—Estados-Unidos 138.
2.º Seccion—Pedro Correa—Méjico 95.
3.º idem —Félix Suarez—Venezuela 54.

LOCAL DE LAS REUNIONES

Juzgado de Paz—Moreno 85.

Lo que le comunico al público para que las personas que necesiten los auxilios de la Comision acudan á cada una de las personas indicadas.

Marzo 21 de 1871

Emilio J. Perez.
Secretario.

GACETILLA

En las circunstancias calamitosas por que atravesamos es necesario reirse de algo y ahora vá á ser á costa de mi grande amigo é inteligente colega Orion.

Las cuartetas que arranco de mi cartera, y que van en seguida, no debe tomarlas á lo sério mi colega de las «Cosas» porque son un pueril juguete.

Allá van......

El que lee atentamente
La Elisa Linch de Orion
Cuando la concluye saca
Lo que el negro del sermon,

Porque la protagonista
Se eclipsa al primer momento;
Si total fuese el eclipse
Alabaria el pensamiento,

Cien mil pesos le pagaron
Por Elisa; oh musas altas!
Compruébase el dicho que
Se pagan caras las faltas.

Si nueva edicion se hiciera
De la obra del grande Orion
Misterio ya no seria
El de la resutreccion.

Novela, historia, romance,
Todo está en ella mezclado;
No tiene plan ¡voto á brios!
Pues deja al lector *plantado*.

En los personages no hay
Carácter bien delineado,
Digo mal, todos poseen
Un *carácter* endiablado.

No estraño que venda el libro
El librero D. Procopio;
Tambien en boticas venden
El cloroformo y el ópio.

Se habla de Camila O'Gorman
En el tomo mencionado;
Para hablarnos de suplicios
Con leerlo es demasiado

Los juicios mas favorables
Sobre Elisa, son indicio
De que quienes los hicieron
Perdieron todos el juicio.

En efecto, no se esplica
Si uno ha de ser imparcial,
Que pueda haber para esta obra
Otro juicio que el final.

Yo bien quisiera comprar
El ya susodicho *tomo*,
Mas temo que pueda darme
Patatús de *tomo y tomo*.

[illegible] ... En la «República» ...
A Elisa, bastante serio;
Cosa idéntica han de haber
... en el mas suave imperio.

Mucho relumbron y mucha ...
Figuras almibaradas;
Mas ya Quevedo nos dijo
Que píldoras hay doradas.

Dice Orion que de corrido
Escribió la obra ¡cuidado!
Con estas grandes calores
Uno *obra* siempre apurado.

Para las mujeres cuentan
Que es la «Elisa» un embeleso;
Siempre se ha dicho que tienen
Las mujeres poco seso.

....

Ya que se acercan los dias santos, no estaria de mas referir una anécdota que presencié en Mendoza.

Allí como aquí y como en Bahía Blanca, se pide limosna para el santo entierro de Cristo durante la semana de los eternos dolores, cuando se celebra el misterio augusto de nuestra redencion.

En una de las esquinas de la plaza de la coqueta ciudad (la cosa pasa el año 59 cuando el terremoto no habia tenido aun lugar) estaba un anciano maestro de escuela, al frente de una mesa en la cual se veia un Santo-Cristo, pidiendo limosna.

Debo advertir que el tal maestro de escuela era un hijo predilecto de Baco; bebia anis mas que la mula, agua.

Para entretenerse durante la limosna habia acomodado debajo de la mesa un gran porron de aquel famoso *anisado* de las Provincias, al lado del cual el Martell es pan y tortas pintadas.

Al principio pedia limosna de esta manera: «para el santo entierro de nuestro señor Jesucristo.»

Pero ni bien menudeaba la gente se le agachaba al *anisado* y..... crop! crop! crop!.... se embaulaba una buena porcion de líquido.

Al cuarto de hora pedia limosna así: «Para el entierro de Cristo», con una vocesilla un sí ó no es sospechosa.

Raleaba la muchedumbre, y.... crop! crop! crop!.... traguitos gefes!

El *anisado* seguia produciendo sus efectos.

Entónces ya decia: «Para Criston.

Y otra vez.... crop! crop! crop!.... el porron quedó medio *vacido*.

Y apénas murmuraba. «Para este» y señalaba el Santo Cristo.

Hasta que al fin dió fin al *anisado* y ya balbuceaba: «Para, pa... r... a.... y mostraba el Cristo á los devotos.

Advirtieron el mal que padecia, y lo llevaron en andas á casa de su familia....

Cuando se pide limosna
La moraleja es sutil,
Nada se debe tomar
Y ménos tomar *anis*.

EPIGRAMA

Cierto prendero anunció
Un cuadro de Rafael,
Y el bueno de D. Manuel
A buen precio lo compró;
Pero averiguose un dia,
Del comprador para mal,
Que el cuadro era orijinal
De D. Rafael García.

EPITAFIO

En este monumento con veleta
Solo puede yacer una coqueta.

MORALEJA

Por humorada se casó Francisco
Y halló en vez de mujer un basilisco;
No gozo paz el pobre ni un segundo:
Se pegó un tiro y.. ¡fas! al otro mundo.
Si te pica, lector, por matrimonio.
Piensalo bien, no te unas á un demonio

Con esta lluvia la peste
Pueda ser que ella no apeste.
Pero tambien puede ser
Que ella vuelva á encrudecer.

Isabel: Casi todas las partes de mi logogrifo has sacado en tu solucion, quedándotese en el tintero algunas, como estas: Primer rey de los Asirios, *Belo*, que la escritura llama Nemrod; *Niobe*, hija de *Tantalo* mujer de *Anfion*, rey de Tebas, de quien tuvo siete hijos y siete hijas; pero los perdió todos en castigo de querer ser preferida á *Latona* por su fecundidad, y fué convertida en piedra, te advierto que no sale *Orion* porque se repite la O; entre los nombres prosáicos á que aludia, se te han olvidado éstas: *Benito, Liberato Ballon, Berta*, confieso ingenuamente que en lo de «nombre antiguo de España» me he equivocado por que se repite la I.

Hasta cada momento.

Afirman que F. Sarmiento
En Mercedes se divierte,
Y que su casa en jaleo
Todas las noches convierte;
Afirman que come todo,
Esceptuando las alberjas,
Porque este es un sustantivo
Que consona con *Villergas;*
Afirman tambien que allá
Escribe la biografía
De aquel famoso Piojito
Que él venció con bizarría;
Que la *amarilla* lo tiene
Con un julepe tan fiero,
Que está por marcharse á....
A Santiago del Estero;
Que juega con las pollitas
A las *prendas* el muy mono,
Y hace que aquellas le llamen,
«Nuestro Sarmiento el monono;
Que del susto de la fiebre
Se le encanece el *cabello*,
Pero que las tristes canas
Lo hacen parecer mas bello;
Que toma vino carlon
Mucho mas que un vazcongado,
Y que de la Presidencia
Para nada se ha acordado;
Pero que se acuerda bien
De girar contra el tesoro,
Y que sus gastos son muchos,
Pues que son gastos de moro,
Esto afirman y esto dicen
Y yo me lavo las manos
No váyamos á tener
Una de Dios *liberanos*.

Vedlo! allí está.....su mirar desencajado, sus pálidas y hundidas mejillas, su vestido hecho girones, sus desnudos pies cubiertos de sangre, su cabello erizados todo, todo nos está anunciando la horrible agitacion de su alma; mira al cielo y lo amenaza con sus puños y las tremendas blasfemias que se escapan de su boca repercuten en las vecinas montañas.

Sonrie sarcásticamente y gira despavorido sus ojos, retrocede, estiende hácia delante los brazos como tratando de rechazar una sombra fatídica.

¿Qué es eso? ¡Infeliz! Llora, llora amargamente, comprimidos sollozos levantan tumultuosamente su pecho. Un nombre de mujer vibra en el espacio, y á este nombre cae anonadado en tierra, se arranca los cabellos, gime, grita, vocifera.

Dice que la sociedad está maldita, que la mujer no existe, que el honor es una mentira y que solo en la paz de los sepulcros cree.

¿Quién es ese hombre? ¿qué misterioso padecer roe las entrañas de ese desgraciado y amontona sobre su frente pálida las sombras de la amargura?

¿Lo agitará el remordimiento de algun gran crimen ó el recuerdo melancólico de algun bien perdido?

¿Quién es ese hombre?

Si vosotros, lectores, no lo sabeis, yo tampoco.

¿Se fueron al campo todos
Sus hijos, D. Amaranto?
Si señor, al Campo-Santo.

En un baile.

—Señorita, ¿me hace la gracia de concederme el wals siguiente?

—Me es imposible, porque me aprietan demasiado los botines que vd. me hizo la semana pasada....

El solicitante era
Un taimado zapatero
Que al baile se habia colado
En traje de caballero.

—Con esta fiebre amarilla.
Nos tocó la suerte negra.
—No, señor, dice un marido
Porque ella mató á mi suegra.

LETRILLA

Se dió por gran literato
[illegible]
... de grajo
Paseábase por aquí:
¡Sácate ese parche Smith!

Aun no contento el pobrete
Con fama tan lisonjera
Pretendió que mayor fuera
Su nombre de zascandil
¡Sácate ese parche Smith!

Y al efecto, en la «Tribuna»
La novelita robada
Fué con bombo publicada
En forma de folletin:
¡Sácate ese parche Smith!

El grande Orion, *inocente*
Del hurto descomunal
Le comenzó á menudear
De la alabanza al violin:
¡Sácate ese parche Smith!

Y mas el gran secretario
Mas se entonaba, y mas
Su soberbia original
Crecia en onda sutil:
¡Sácate ese parche Smith!

Todo el mundo repetia:
Es un genio el secretario
De Orion, y soy partidario
De su modo de escribir
¡Sácate ese parche Smith!

Mas el demonio fatal
En tretas harto ladino
Tiró de la manta y vino
El pastel á descubrir:
¡Sácate ese parche Smith!

¿Qué se descubrió? ¡no es nada
Lo del ojo ¡voto á Cobos!
Que en la ciencia de los robos
El secretario era un Cid:
¡Sácate ese parche Smith!

Que la novela aplaudida
Del español Larragaña
Smith con rastrera maña
Se la adjudicó á sí:
¡Sácate ese parche Smith!

Desde ese descubrimiento
Con las orejas mui gachas
Sufre Smith todas las tachas
Que le hacen todos á mil:
¡Sácate ese parche Smith!

Queda, pues, bien demostrado
Que el famoso secretario
Del océano literario
Es el pirata mas vil:
¡Sácate ese parche Smith!

Yo merezco un premio, señores de las «Comisiones Populares de Salubridad;» he cuidado enfermos, me he desvelado y no tengo un medio.

A ver! abran la bolsa y mándenme aunque mas no sea, unos veinte y cinco mil pesos; yo me contento con poco.

Quedan advertidos......

Y pongo punto final
Por no poner una coma,
Y seguiré yo mañana
Si la fiebre no me toma.

Teseo.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Siguen paralizadas las operaciones en Fondos Públicos Nacionales, por las mismas razones que dimos anteriormente.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

640 arb. lana mezcla regular Norte, 48; 1600 id id mestiza regular y buena id, 51 á 53; 500 id id de borrega id, 42; 400 id id id Sud, 45; 1500 id id mestiza, regular y buena id, 52 y 54; 2100 id id mezcla id id, 47 á 50. 320 cueros vacunos de matadero id, 135 á 140; 150 id id id, del Norte á 138; 130 docenas lanares pelados id, 45; 200 id id id, Sud, 43; 181 id id campo, id 120; 70 arb. cerda del Sud, 172; 25 id id del Norte, 155.

Telégramas de Montevideo.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Marzo 22.

Lóndres—Sin llegadas de cueros del Plata, existencia únicamente de vacas, importadas del continente, compradores necesitados, próximos arribos conseguirán precios estremos, nuevos, 6 1/8 y 6 1/4. Sebo sin alteracion; vacuno, 42 1/2 á 43, carnero, 42.3 á 43.3.

Á LA BOLSA.

Liverpool—Sebo, flojo á 43 vacuno, 42 carnero, cueros salados, sube, caballares tendencia á baja—Lana mejorando, con tendencia á suba.

Amberes—Lanas, negocios importantes, precios sostenidos, cueros secos y cerda, demandadas á las anteriores cotizaciones.

El Gobierno Imperial consigue en Lóndres, un empréstito de 3 millones de libras—Cambio igual.

Janeiro—cambio 25, bancario, probabilidad de suba, soberanos, 10.000 al contado, se cree bajen.

ADUANA

COMESTIBLES.

Labertta D, 500 barricas azúcar refinada; Provil 26 caj pasta cortada; Necol L, 50 bult. yerba paraguaya; R y Bancora, 2 caj salchichon; F. Valle 180 bult. pez-palo; Tischer, 1 caj cigarros; Koenig B., 10 c. tapados para señora, género de lana para vestidos y otros artículos.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA

Isaac, 1 caj calzado surtido; Roosen H., 2 id camisetas algodon; Yumat 1 id boas punto lana; Duguid, 3 id camisas algodon; Grandjean, 1 idem botines prunela Challe, 2 id id surtidas; Zileri, 5 id para señora; Darbishire, 2 fds. camisas listado; M. Lean B., 1 caj tapados para Sra., 10 camisas flanela y abanicos; Ferber H., 2 caj camisetas lana Getting, 1 id camisas algodon.

MERCERIA

Moore P., 1 caj libros y sobres; Hamel, 1 caj escobillas para ropa, 2 id espejitos; Isaac, 2 id tinta; Ebbinghaus 2 id trencilla lana; Hamel 3 id bolsas, canastos, estuches y campanillas; Ferber H, 1 caj papel.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Ferber H., 3 caj casimir, 4 id pañuelos lana, 5 id paño, 1 id generos mezcla 1 id genero lana; Bavie hnos; 1 id fajas lana 10 id chales 10 id pañuelos; Mallmann, 2 fdos paño lana, 1 caj zarazas de colcha; Mallmann, 1 caj pañuelos medio reboso 1 id id rebozo id; Beeberg, 4 caj casimires, 8 id sedería 10 id cortinas, 4 id muselina; Schlieper 3 id pañuelos, 2 id casimires 1 id terciopelo mezcla.

ARTICULOS INGLESES

Barclay, 7 cj. bramante, 5 id mantas mezcla; Getting, 1 fardo lienzo; Graham W. 8 cj. zarazas, 4 id uso doméstico, 7 cj. bramante; Ferber H. 1 fardo bramante, 3 cj. zarazas; Kerr G. 1 id pana, 2 cj. zarazas; J. Brunell, 16 cj. mantas, 2 id frasadas, 3 fardos luzi.

FERRETERIA.

Powell, 13 bultos paraguas y molinillos; Reinhard, 194 caj ferreteria surtida; Shaw hermanos 39 atados fierro; Drysdale hermanos, 31 caj ferretería surtida; B. Stokes, 4 id id id; B. Delfino, 25 bultos cordage; Paris, 235 rieles acero, 12 atados plancha; Ambroseti, 90 tablas para estiva; J. Madero, 182 barras fierro; Ronnemason, 50 barricas tierra romana; Billinghurst, 32 caj carruajes para tranway; Luders, 1 casco cuadernales; C. Shaw, 2 caj pasadores; Cocqueteaux, 1 caj cerraduras.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 22

Liverpool el 8 de Enero barca inglesa «Sarah Ann» 323 tons cap D. Raymond á F. B. Madero con 324 tons fierro, 178 tons coke.

Bahía el 8 de Marzo bergantin goleta español «Maria Elisa» 152 tons cap Buenaventura Austrich á Serna Pié y Ca. con 285 pipas 18,2 [illegible] caña.

Glasgow el 14 de enero barca inglesa «Gloria» 273 ton. cap. T. G. Hicks á Green Ca. con á la órden 3416 durmientes, 5305 piezas fierro, 18 id merceria, 1554 barras, 229 atados fierro; á Barbour Ca. 775 cascos cerveza, 25 fds merc. 1 casco whisky; á G. Brownell, 35 fdos merc; á Firmat Ca. 2 cj algodones; á F. Chas, 99 canastos loza; á Pawell Ca. 16 bts merc, 4 fds id; á Getting Ca. 27 algodones, á Moore y Tudor 1 casco merc; á Zimmermann y Ca. 200 caj pipas; á M. A. Ocampo, 126 caj cerveza, á S. Maxwell 700 piedras [illegible] merc á Duguid y Ca. 1043 id.

Nueva York el 7 de Enero [illegible]

[illegible]

COLON

El Domingo 26 del corriente se verificará en este teatro la gran funcion estraordinaria á beneficio de los fondos que administra la Comision Popular de Salubridad Pública ejecutándose por la compañía dramática de la señora Bramon, la comedia en tres actos titulada:

LO POSITIVO

[illegible]

LA CASA DE CAMPO

Dirijidas por el señor Torres y desempeñadas por la señora Bramon y los señores Torres, Pio Hermosa, Felices y Rodenas.

La comision, recomienda al público la asistencia á la representacion filantrópica.

NOTA—El Director de orquesta de este teatro señor Albornos, invita á todos los profesores que se hallen actualmente en esta capital y que quieran prestar su concurso á tan benéfico objeto, para que se reunan en el teatro anticipadamente en la noche de la víspera, para ponerse de acuerdo en las piezas que han de ejecutarse en los intermedios de actos el dia de la funcion.

AVISOS NUEVOS

Departamento de Policia En el interés de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios necesarios para garantir en cuanto se pueda la seguridad de los muebles y objetos que dejen en sus casas de la ciudad en completo abandono, el Sr. Gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso ocurran al Comisario de la Seccion donde tengan sus domicilios á dar aviso y minirse de una targeta que les será entregada recibiendo del mismo Comisario las instrucciones necesarias sobre su uso.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

S. Mendez,
m22-28 Comisario de órdenes.

Se necesita una mucama ninera, que sepa planchar. Uruguay 76. m22-v24

Se alquila una linda casa en la calle del Paraná 227 tiene cinco hermosas piezas y demas oficinas para tratar calle de San José 67 m22-v24

Se necesita un mucamo de 14 á 15 años de edad calle del Perú 329. m22-v24

Se ofrece un oficial herrero con buenas recomendaciones calle Potosí 425. m22-24

Merinos negros á 15 22 25 28 32 35 37 $ vara muselina lana negra á 12 18 21 $ vara lustrina negra á 7 12 y 18 vara zarasa negra á 3 $ vara id medio luto á 4 $ vara tul de seda á 17 20 23 y 25 vara crespon negro á 7 22 y 25 $ vara pañuelos guarda negra á 6 id vainiyado á 12 14 y 16 géneros lana colores y medio luto á 6 $ vara id lana con seda á 9 $ vara percal francés á 4 1/2 $ vara bramante fino á 58 65 70 75 $ pieza chalones merino á 95 $ uno pañuelos reps á 100 $ uno uso doméstico á 60 75 $ pieza y id doble ancho á 6 1/2 9 11 $ vara, en la tienda La Union Americana de Anjel Pérez Lima núm. 75. m22-v24

Costureras se precisa en la satrería Potosí núm. 183. m22-v24

Cocinera se necesita una en la calle Perú núm. 137. m22-v24

Caballo encontrado en la caballeriza Porteño Buen Orden núm. 245 á entrado un caballo alazan, tostado, tusado el Lúnes al amanecer, quien se considere con derecho á él ocurra á dicho establecimiento que abonando los gastos le será entregado. m22-v24

¡¡¡Gratis gratis!!! A los pobres no olvidarse que en la botica italiana en la Boca del Riachuelo calle General Brown esquina á la del General Lamadrid se les despacha grátis los medicamentos que se pidan.

La botica está á disposicion del público á toda hora del dia y de la noche. m22-v24

Aviso de Policia Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y dos escaleras con destino al servicio de la compañía de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este Departamento.

Las propuestas serán verbales en el Despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

S. Mendez,
m22-v24 Comisario de órdenes.

IMPORTANTE REMATE
POR
Guillermo Martens

Una linda propiedad.
¡¡En la Ciudad de Mercedes!!
El parage mas saludable en la República argentina libre de pestes.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda propiedad por órden terminante de su dueño, situada en la Ciudad de Mercedes calle principal que va de la Estacion á la plaza cinco cuadras de la Estacion y cinco cuadras de la plaza principal.

Su terreno mide 21 vara de frente por 50 varas de fondo, todo cercado de pared, tres piezas de material, una de azotea con maderas duras, cocina de azotea, pozo de balde y demas comodidades.

Alerta! Alerta!—Mercedes es conocido por Ciudad muy saludable y de mucho comercio, aprovechen pues de esta ocacion!!—Títulos superiores. Por mas datos al rematador calle de Rivadavia 281. m22-v25

Una manzana de terreno situada á 6 cuadras de la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de material y pozo de rica agua lindando con otra manzana de propiedad del Exmo. D. Teodoro L. Pardo, quien ha edificado 2 hermosas piezas y por su fondo [illegible] el escribano Zanoletty, teniendo alambrado en el frente y fondo y á una cuadra de los hornos de ladrillo, se vende, para tratar pueden ocurrir á la calle de Rivadavia 91 ó Cerrito 242, se previene que se tuvo una oferta de 15,000 pesos y no se quiso dar en este precio; la pieza está ganando 100 pesos de alquiler. m21-v26

Ama de leche se ofrece una jóven de 19 años, primeriza, calle Esmeralda 257, darán razon. m21-v22

Sirvientas para cuidar enfermeras se precisan en esta imprenta. Moreno 73. m21-v25

Hombres, mujeres, muchachos y muchachas para cuidar enfermos, se precisan en la calle Moreno 73, se les pagará un buen jornal. m21 v25

Panaderia Se vende una situada en la calle de Ayacucho 26 se dará muy barata para tratar en la misma casa. m11-v22

Sociedad Alegria

Por disposicion de la C. D. se saca á licitacion el arrendamiento del Teatro Alegria.

Los interesados pueden ocurrir á secretaría por los datos en que se han de hacer las propuestas.—Marzo 1.º de 1871. El Secretario. m1-v22

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel. La oficina de esta Comision está situada en la calle de Tacuarí núm 21, á dicha oficina deben ocurrir todos los que tengan que hacer con dicha Comision. m10-v26

El Domingo 26 [illegible] perrito blanco [illegible] m6-v26

Dependiente [illegible] m3-v26

Muchacha [illegible] m10-v26

Arancel [illegible] Moreno 73 [illegible] m11-v22

Colchones [illegible]

[illegible]

...Aires, Marzo 18 ...

J. Rivas.

GRAN PASEO
CAMPANA Y ZARATE
EN LOS DIAS DE FIESTA
SABADO 25 Y DOMINGO 26
DEL
CORRIENTE MARZO
EL HERMOSO VAPOR
CAPITAN
Saldrá el sábado 25 del corriente desde el muelle si el tiempo es bueno y sinó desde el Tigre, embarcándose en ese caso con el tren que sale de la estacion del Parque á las 8 y 1[2] de la mañana, estando de regreso ... á las 6 de la mañana.
Pasaje ida y vuelta ... moneda corriente. Por este precio tienen derecho los pasajeros á permanecer abordo los dos dias dándoles en el vapor almuerzo, comida y cama gratis.
Para tomar boletos ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera. — Cangallo 30.

A LOS ATACADOS!
Papel por arrobas
EPIDEMIA
Los abajo firmados miembros de la Comision de servicios de la Comision Popular de Salubridad, avisan á todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan, que pueden ocurrir por asistentes enfermeros á sus domicilios abajo espresados.
José C. Paz—Presidente—Perú 137—*Antonio Gigli*—Cangallo 161—*Onésimo Leguizamon*—Moreno 73—*Enrique S. Quintana*—Tesorero—Rivadavia 80—*Estanislao S. Zeballos*—Secretario—Moreno 73.

Comisaria General de Guerra
Desde el 20 del corriente se dará principio al pago de los Guerreros de la Independencia por el mes de Febrero último. Debiendo cerrarse dicho pago el 5 del mes de Abril.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
Felix Vivas, habilitado.
m20-v5a

Merino negro: á 15, 16, 18, 20 y 25 $ muselina de lana negra á 10, 11, 12, y 13 $ crespon negro francés á 7 é inglés, á 15 $ zaraza negra 23 1[2] $. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia núm. 464. m20-v22

Muchacha se necesita una de catorce á quince años para el servicio de una corta familia. Puede ocurrir á la calle de Méjico núm. 503. m20-v26

¡¡El que quiera estar libre de la peste!!
Compro ó cambio, por un terreno en la ciudad la casa calle de Pasco, entre las de Cuyo y Corrientes dando el remanente en dinero, en caso de valer mas el terreno, al contrario; la casa tiene ocho piezas empapeladas, pisos de maderas duras, en el techo y embaldosados, está situada á una cuadra del Tramway del Sr. Mendez, la calle se va á empedrar, pues se están haciendo los trabajos preparatorios, para tratar en la calle de Junin núm. 60 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. m16-v18

Canastos de la China para ropa 9 clases diferentes el mas barato 80 $ al mas alto precio 140 correr señores que quedan poquitos Victoria 237 1[2] frente al teatro, depósito de camas. p m 3ra

Enfermeras Se necesitan para cuidar enfermos en el Lazareto ... el Hospital de mujeres. m11-v21

Departamento de Policia Por disposicion del Sr. Gefe se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña se le dará pasaje gratis por el Ferro-Carril del Oeste para cualquiera de los puntos de esa linea, como asi mismo el pase de alojamiento se le proporcionará local y los alimentos necesarios en la Estacion San Martin, conforme con el superior Decreto del Gobierno de la Provincia, á cuyo efecto deberá ocurrir á este Departamento munido de un certificado del Comisario de la seccion respectiva para darle el boleto correspondiente.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.
Santiago Mendez, Comisario de órdenes.
m21-v26

Sirvientes para atender enfermos, se precisan Mor. no 73; se les pagará un buen jornal. m21-v26

Limones de Génova Se encuentran en venta por mayor en casa de los Sres. Weinberg y Ca. Chichero, Moreno núm. 51 ... m11-v22

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es fácil y despues de la operacion queda el cútis suavísimo. Calle Paraguay 127. A toda hora. m16-v21.

Dinero sobre alhajas se dá cualquier cantidad al interes corriente en plaza, ocúrrase al Escritorio de J. R. Lasala calle Potosí núm. 119, tambien se encarga de asuntos judiciales y cobro de cuentas.
José R. Lasala.
m1-v21 119—Potosí—119.

El purgante y vomi purgante ó sea la verdadera medicina curativa de M. Le Roy. Este medicamento cuyos beneficos resultados para todas las enfermedades violentas es tan conocido en todo el mundo, se prepara exactamente segun la fórmula original por Torres y Barton, Químicos Farmacéuticos.
Para garantir al público de todo fraude ó imitacion la hemos puesto en frascos especiales y el público al comprar la observará que los frascos tienen en relieve la marca de fábrica que la representa el busto de Oblepo, asi como las siguientes inscripciones estampadas en letras de relieve purgante La Roy verdadero.
Preparador por Torres y Barton.
Buenos Aires.
Medicina curativa.
Verdadero purga vomi purga ... en los frascos del vomitivo se leerán las palabras, vomi purga Le Roy, y sobre el cogote y debajo la capsula relativa tiene cada frasco el facsimil del autor, sin lo cual no será legitimo, y en cada frasco del purgante irá envuelto un "Médico en casa" ó sea el método de administrar el medicamento. Torres y Barton, Droguistas y Farmacéuticos, Defensa núms. 55, 57, y 69, Buenos Aires. m11-v21

Se vende una casa
En el pueblo del Pilar, sita á una cuadra de la plaza y una y media de la iglesia, compuesta de 27 varas de frente al Norte por 67 de fondo con quince grandes piezas, un gran corralon, horno, parral, árboles frutales, toda de azotea, concluida toda con hermosos ladrillos y muy bien trabajada, tiene sótano para bodega. La casa se halla en la calle ... esquina á la de ... Para tratar véase al dueño en la misma casa, ó en Buenos Ayres al Dr. del Campo domiciliado en la calle de Tacuarí 122 altos, ó en su estudio calle de la Florida núm. 16. ... m16-v21

Pichincha se vende un pernocasimo armazon con vidrieras mostrador y otras vidrieras sueltas en la calle de ... esquina de Ayacucho. m15-v17

Cocinera se necesita ... calle ... núm. 187, se le pagará buen sueldo. f27 v20m

---

[illegible] ... SHANNON
[illegible] ... el Pronto Alivio ... las Píldoras Regulares ... Durante mi permanencia en el Puerto de Santiago de Cuba, este año ... fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlo ... fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los pies ... el Pronto Alivio ... me acosté ... después de una hora tomé otra cucharada, y así continué durante seis horas. Viendo el milagro que en mí obraba, preparé el «Pronto Alivio», hicieron mis pilotos tomar dosis semejantes á todos mis marineros enfermos: seis horas despues de haber tomado el Pronto Alivio tomámos una fuerte dosis de sus «Píldoras Regulares», alternándose con el «Pronto Alivio», y nos salvamos todos. Despues de esto, he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Regulares» á siete ó siete hombres atacados de la fiebre Amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito
WILSON SHANNON.
Capitan del barco «Jane Shore.»
...
Unicos agentes en el Rio de la Plata:
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
m18-p. m. x

ENFERMERAS
MUJERES
Se necesitan para asistir á las enfermas que se hallan bajo el amparo de la Comision Popular de Salubridad.
Ocurrir calle de Perú 137 ó Moreno 73.
m18-v24

RECETA INFALIBLE
CONTRA
LA FIEBRE AMARILLA
Noticia importante para esta poblacion que se encuentra aterrada por el terrible flajelo que tiene hecho y continua haciendo tantas víctimas sin poder conseguir un alivio que reanime el espíritu de esta atroz enfermedad.
Segun detalles que tenemos por las esperiencias hechas en Europa y Brasil esta receta ha producido resultados satisfactorios, pues el autor garante la eficacia aplicada en el momento segun menciona la misma receta.
Todo el mundo debe hacerse de una receta pues quedan muy pocas.
Calle de Salta número 84.
m22-v25

Se alquila una casa de altos situada en la calle de Arenales entre Montevideo y Garantias recien construida á la moderna, se garante que és el mejor barrio contra la peste hasta ahora no á habido ningun caso de epidemia, contando las comodidades necesarias seis piezas cocina letrina etc, tambien hay la bomba de agua de aljibe, encontrarán con quien tratar en la misma casa á todas horas del dia etc. m20-v22

Se dará una buena gratificacion al joyero tomador de prendas ó á la persona que entregue ó de noticia de alguna de las alhajas que se espresan en la lista siguiente, robadas el 12 á la noche de la casa calle Corrientes 431.
Objetos robados
Un gran mate de plata con rosas de oro y bombilla de plata, un brazalete de oro, con una rosa tambien de oro y su coral en el medio, de una pulgada, dos relojes de oro con cadena id, dos brazaletes de oro con piedra de azabache, dos rosarios idem y dos grandes cruces sin engarzar, un guarda pelo con topacio y cadena, un prendedor de luto con hojitas de oro de señora, otro idem de azabache, un anillo de oro con piedra negra, una cruz de perlas con cadena, unas rositas filigrama de oro, cuatro cucharas y cuatro bombillas de plata, y mil otros objetos y ropa, entre ellos un vestido de gró negro. m22-v30

Tienda de la Camelia
San José é Independencia 332
En esta casa hay un completo surtido de merinos negros, crespon negro, mucelinas, lustrinas y lutos de casimir para sombrero, pañuelos de hilo orillas negras y otros muchos artículos que se venderán muy baratos y se garante la buena calidad de ellos.
Gran surtido de botines de prunela negros para señoras y niñas lo mas rico que puede encontrarse y de elegante forma. m20-v5 a

Se necesita un oficial peluquero calle Bolivar esquina á la de Méjico en la peluqueria de «La Prensa.» m20-v22

Caballos El Tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos Estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fabrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m20-v25

ESQUISITOS VINOS
DE
JEREZ
EXTRAS
GARANTIDOS
Introducidos esclusivamente en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por el señor D. JUAN B. DE COTTA; procedentes de las tres principales BODEGAS del mismo Jerez de la FRONTERA á saber:
Del señor marqués del Castillo.
« Julian Lino Lopez hermanos.
« Gonzalez y C.a
Se venden por MAYOR y MENOR en la Agencia General de ... Piedad 115.
CLASIFICACIONES DE LOS VINOS

Jerez	SOLERA cosecha del año	1,844
«	YEMA « «	1,847
«	ORO CONVALECENCIA «	1,849
«	Idem pálido fino «	1,851
«	TINTO DURO núm. 1 «	1,860
«	TINTO DURO idem 2 «	1,862

SE VENDEN
En botellas, cajones y barriles por mayor y menor.
115—PIEDAD—115.
f8-v16 3.x ma.

CIRCULAR
DE LA
MUNICIPALIDAD
Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
Al Señor Presidente de la Comision de Hijiene de.............................
Participo al Sr. Presidente que la Comision Municipal ha dispuesto no reconocer mas delegados en lo que tiene relacion con la higiene en las actuales circunstancias, que las Comisiones de Higiene de Parroquia, no debiendo darse cumplimiento á medida ó disposicion alguna, que estas no dicten ó que aquella no les comunique. Ha dispuesto igualmente que las espresadas Comisiones el den conocimiento diario de los partes que lo pasan los médicos que tienen á su servicio, así como una relacion de las personas que las componen, como espresion de sus domicilios, á la vez que del puesto que tengan elegido para sus reuniones.
Lo digo á Vd, para su conocimiento y demas efectos.
Dios guarde á Vd.
Martinez de Hoz.
m16-v21 B. Llorente.

Se ha mudado la mueblería de D. Pablo Medallon de la calle Potosí núm. 283, á la del Buen-Orden núm. 74 1[2]. m4-v21

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa calle de Independencia núm. 136. m11-v22

Oficial barbero Se necesita uno que sea práctico en el ramo, ocurrir á la calle de Entre-Rios núm. 131. m11-v22

Ama de leche Se ofrece una italiana, calle de Cangallo 243 1[2]. m11-v22

Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, calle de Potosí núm. 466. m7-v22

Caballo perdido Se ha estraviado de casa del Dr. Boado San José 237, un caballo bállo naranja con una mancha blanca en el codillo con esta marca B. lleva tambien una montura ... con tapafunda de cuero de carpincho, el que lo entregue en la misma casa será gratificado.—Marzo 15 de 1871. m15-v22

Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, se compran, vende y cambian, Tacuarí 67. m11-v22

COMPANIA
DE
TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AYRES
Recibe propuestas para el derecho de poner avisos en los coches desocupados de la Compañia. Ocurran á la Estacion de las Tres Esquinas.
La Administracion.
De Vdes.—S. S. S.,
H. W. Ford

Dependiente Se necesita uno de 15 ó 18 años que sea práctico en el ramo de almacen y tenga quien garanta su conducta. Defensa 191 para tratar. m18-v22.

Qué tontos Serán, los que no compren yerba paraguaya legítima de la que toma el Presidente de la República si será rica que el mismo en persona va á comprarla, se vende á 6, 8 y 10 pesos libra en la confiteria calle de Potosí núm. 127. f24-15p 3 pag.

EL RESTAURADOR
DEL CABELLO
DE
ROSSETTER
Es infalible para destruir la caspa restituye el cabello cano á su color natural, obrando suavemente sobre la raiz de él, y es una locion refrescante en tiempo de calor.
Se vende en la Farmacia Inglesa de CRANWELL.
30—RIVADAVIA—30
f1. p. m. 3. x

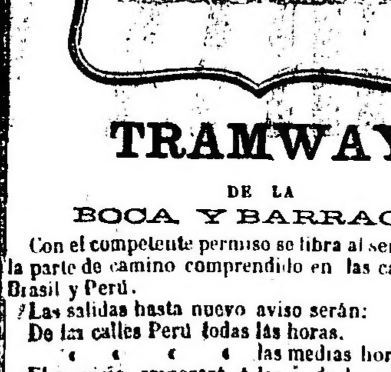

TRAMWAY
DE LA
BOCA Y BARRACAS
Con el competente permiso se libra al servicio publico la parte de camino comprendido en las calles Defensa Brasil y Perú.
Las salidas hasta nuevo aviso serán:
De las calles Perú todas las horas.
« « « « las medias horas.
El servicio empezará á las 5 de la mañana y concluirá á las 12 de la noche
Precio del pasage 2$ m/c.—Buenos Aires 10 de 1871. La Empresa.
NOTA—Las horas de salida y llegadas están en combinacion con las del Tranway Central.
f20- 1 m—3ra pj.

POLVOS DESINFECTANTES
DE
MAC DONGALL
Esta preparacion que es el mejor desinfectante conocido, se halla en venta en la Farmacia Inglesa de Cranwell y Murray—66 calle Reconquista 66.
m8-v15 3. pág

Aurelio Herrera
Profesor de filosofia, historia, literatura y latin.
m7-v22 MORENO 321.

A propósito Se ofrece un hombre jóven con recomendaciones de su conducta para cuidar alguna casa, asistir enfermos ó para cualquier otra ocupacion en la ciudad ó en el campo, ocúrrase, Tacuarí 138 altos. m18-v21

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m11-v22

LA UNIVERSAL
GRAN CASA AMUEBLADA
EN EL ROSARIO
Calle de Córdoba número 98 á 106.
Sesenta magníficas habitaciones, servicio comfortable, precios baratísimos dirigida por el empresario D. Simon Pereyra.
m15-v17

Preceptor A las familias que ahora se ausentan para el campo les conviene no descuidar la educacion de sus hijos.
Para ello hay un Profesor de cuya competencia pueden acreditar muchos Directores de colegios, vive en la calle de Cuyo 332. m8-v22

Se necesita un sirviente para una corta familia que sale para Quilmes á una casa de campo quien le interese puede ocurrir, calle de Piedras núm. 469—D. M. J. Pinto. m7-v22

Cartera Se ha perdido una en el trayecto de la calle Moreno y Bolivar, hasta la de Méjico, la persona que la haya encontrado y la entregue en la casa calle Méjico núm. 89, será gratificado. m14-v22

Ama de leche primeriza se ofrece una buena españo-a, calle del Cerrito frente al núm. 336. m9-v22

Arancel Para escribanos siguen vendiendose á precios módicos en la calle Moreno 73. m14-v22

Muchacho Se necesita uno para mucamo calle del Parque núm. 370. m13-v22

Comisaria General de Guerra desde hoy se dará principio al pago de las Asignaciones del Ejército y Fronteras por el mes de Octubre del año ppdo. y debiendo cerrarse dicho pago el 22 del mismo.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m7-v22 *Felix Vivas.*

UNA GRAN COSA
Se le dará á la persona, que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la la Independencia, desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m13-v22

En San Isidro Se alquila una magnífica casa quinta compuesta de siete piezas amuebladas y demás ... necesarias, para tratar en la calle de San Martin núm. 204 á toda hora del dia. m13-v22

Corralon ... [illegible]

Se vende una ... de San Isidro, situada á dos cuadras de la estacion, el que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 665. m18-v22

Tablas del Derecho Democrático para ... Ceferino Tresserra. Se venden Suipacha 8. m15-v22

Se vende la acreditada fonda de los amigos, situada en el 11 de Setiembre, calle de Centro-América núm. 10. m14 v22

Perro perdido Se dará una gratificacion al que entregue uno que se ha perdido de la calle de Méjico 39.
Es galgo de color colorado y lleva un collar de cadena amarilla. m14-v22.

Cocinero Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle de Potosí núm 338. m14-v22.

Casa para negocio, se vende la accion á la llave de una, con armazon ó sin él, con casa para una corta familia propia para todo negocio de por menor por su situacion comodidad y módico alquiler la cual está situada calle Rivadavia á 1[2] cuadra de la plaza Lorea contiguo al número 614 donde pueden ocurrirse para tratar. m15-v22

Oficina de Pagos Desde el dia de la fecha se dará principio al pago de la lista Especial por el mes de Febrero próximo pasado debiendo quedar cerrado dicho paga el 21 del corriente. Comisaria General de Guerra, Marzo 9 de 1871.
Felix Vivas.
n9-v22 Habilitado.

Ama de leche Se ofrece una para criar á domicilio con buenas recomendaciones.
Quien se interese puede ocurrir calle de Méjico 1... m7-v22

Aquien convenga
En el pueblo de San Vicente á 5 cuadras de la plaza se alquila una casa con cuatro piezas cocina y ric. agua para tratar ocurrir á esta imprenta á toda hora del dia que darán razon. m15 v22

Comisaria General de Guerra
Desde el 4 del corriente empezará el pago al cuerpo de inválidos perteneciente al mes de Enero próximo pasado el cual quedará cerrado el 11 de Marzo.—Febrero 3 de 1871. F. Romero.
n4-v22

Libros Se compran de todas clases, nuevo y usado ocurrir todos los dias desde las 7 á 11 de la mañana, Venezuela 407. m15-v24

Buena oportunidad
En el Carmen de Areco se alquila una hermosa casa amueblada por uno dos ó tres meses, está situada en la plaza
Para tratar en dicho pueblo con el precepto, de la escuela de varones y para trasladarse á dicho pueblo por la diligencia de Jorge Valleé, agencia Rivada 239. m14-v21 3. pag. V

Aviso de Policia
Siendo necesario aumentarse el personal de vijilantes para el Departamento del Sr. Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos, que quieran ingresar al cuerpo en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 pesos para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombre de buena conducta—Marzo 8 de 1871.
S. Mendez
n9 v22 Comisario de órden.

Velocípedos de tres ruedas, sólidos todo en acero, dos tamaños, toalleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1[2] pm 3a

ENFERMERAS
Se les pagará un buen jornal. Ocurrir Moreno 73 ó Perú 137.

Baratísimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1[2] frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3ra

Mucama Se necesita una calle de Suipacha núm. 121 para corta familia, que sea jóven y estrangera. m18-v21

Urgente En la calle San Martin núm. 301 se precisa una buena ama de leche. m18-v21

Cigarreria del Toro
108 calle Moreno 110,
SUCURSAL
68 calle Chacabuco 70.
Aviso á sus favorecedores.
Como nos faltan algunas remesas del Papel con la palabra «Toro» en el centro de cada hoja, nos veamos obligados, de anunciar á nuestros innumerables favorecedores, que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero que no lleve este requisito.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.
m18-v21 *Miguel Gomez y C.*

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, las dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. m18-v21

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3a

Julian Benitez ha mudado el escritorio, á la calle de Perú núm. 102 (Altos)
m16 v22

Aviso filantrópico
Artes núm. 119
El Dr. Ballester, médico de la Parroquia de San Nicolas, atiende á todos los atacados de fiebre amarilla, dando á los pobres gratuitamente los medicamentos por cuenta del superior Gobierno.
Al mismo tiempo pide á todo el que sienta dolor de cabeza ó se crea resfriado, acuda á la calle de las Artes núm. 199. m16-v22

A los pobres de solemnidad
Se les avisa que en la Farmacia Buenos Aires cita en la calle de Potosí número 190 y 192 se les despacharán gratis todas aquellas recetas que vengan con el encabezamiento siguiente: Comision Popular, y dichas recetas serán despachadas de dia como á cualquiera hora de la noche siempre que vengan con dicho requisito indispensable. m17-v22

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. m17-v22

Ropa fina para hombres, pantalones negros, 180 y 200 id levitas, 450 y 500 id chalecos, 90 y 100 de colores pantalones, 180 id saco 250 y 300, chaleco, 80 calle Defensa 206. m17-v22

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3a

Ferro-Carril del Oeste.
Aviso
Se previene al público que desde el dia 19 del corriente, y hasta nueva órden el tren de pasajeros que sale de la Estacion, Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7:30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes de donde regresará al siguiente dia á las 6 30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires Marzo 15 de 1871.
m14-v17 a La Administracion.

Dependiente de Farmacia se necesita uno en la Botica del Fenix, Artes y Parque. m17-v22

El que haya encontrado tres fojas de espedientes que se le han perdido á un niño, ayer 1. de Marzo desde calle de Chile número 79 hasta esquina Chacabuco, y desde allí hasta esquina Comercio, y desde Chacabuco, media cuadra por la de Europa para el campo, entregándolas en la calle de Chile número 79 se le dará una buena gratificacion. m3-v22

[illegible]

Compañia de Navegacion á Vapor
ITALO-PLATENSE
El vapor paquete Postal italiano de primera marena de fierro á dos hélices de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.
PAMPA
Señor comandante Giuseppe Villa.
Saldrá el 30 de Marzo á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo Rio Janeiro Gibraltar y Marsella.
Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3[4].
El Gerente.
n7-v23 *F. F. Cecchi*

Lazareto.
A cargo de la sociedad de Beneficencia.
El lazareto para mujeres, á cargo de la sociedad de Beneficencia, está ya instalada en la quinta que fué del Dr. Leslie.
A su cargo estan las Hermanas de Caridad.
m10-v30

Atencion Hay varias y lindas casas muy centrales edificadas á la moderna para venderse sumamente baratas. Por mas pormenores escritorio Florida 153 de 9 á 5.
m16-v22. José M. Copelo.

Dinero Se dá cualquier cantidad que se solicite, sobre alhajas, y todo objeto de valor con un pequeño interés; escritorio Florida 153 de 9 á 5. José M. Copelo.
m16-v24

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C[a] ... PARIS
El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el que mejor sustituye al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y C[ia], farmacéuticos de S. A. I el principe Napoleon. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano Iodado.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Córdoba*, Demarchi Hermanos y C[ia]; en *San Nicolas*, Pedro Varell y C[ia]; en *Montevideo* Guillemotte, Las Casas.

Sillas sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, cómodas roperos mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastas para ropa, sofaes, confidente calle Victoria 237 1[2] frente al teatro p m 3ra

ENSAYOS POÉTICOS
DE
ADOLFO LAMARQUE
Se vende en la libreria de la Union Rivadavia 100. Precio 30 pesos. f23-v23m

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.
Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		Linea al Rosario.	
Al 11 de S'bre., A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Carmen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telegramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.
Desde la fecha quedará abierta la linea al Paraná, á los precios siguientes:
De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	38 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.
La Administracion.

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &. precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1[2], frente al teatro de la Victoria. p m 3a

Embalsamador En la calle de Santiago del Estero frente al núm. 415 se hace toda clase de trabajos en este ramo. m. 1 por mes X. X. S.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE. MARCA DE FABRICA ... LONDON ...
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
Hesperidina ... Hesperidina ... Hesperidina ... *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Comision popular de Salubridad
La Comision de servicios necesita enfermeras para un buen sueldo ...
Lucio V. Mansilla
Presidente.
Se ruega á los diarios de la mañana transcriban este aviso. m17-v22

Vapor Guaraní
Saldrá para Asuncion y puertos de escala el domingo 26 del corriente, admite carga y pasageros; ocúrrase por órdenes de carga á la agencia de la compañia. Cuyo 24. m17-v22

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1[2], frente al teatro. p m 3a

Comisaria General
De Guerra. Desde el 13 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores por el mes de Febrero próximo pasado debiendo cerrarse dicho pago el 28 del presente mes.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871. *Felix Vivas.*
m13-v27 Habilitado.

Caballos En la estacion Recoleta del Tramway Argentino, se compran caballos perpetuamente, tanto de tiro como de silla. f27 v28m

Ama de leche Se ofrece una para criar afuera, calle de Talcahuano núm. 140. m7-v22

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1[2], frente al teatro, depósito de camas. p m 3a

GRAN DEPÓSITO
DE
VINOS PORTUGUESES
DE
BELMIRO CABRAL
101 1[2]—Calle San Martin—101 1[2]
En este acreditado y antiguo establecimiento, se encuentran los vinos mas generosos, que hasta ahora se han introducido en el pais.
Los vinos de Oporto de la real compañia, y los licores vino de Jerez que tiene esta casa, no tienen rival.
A los aficionados se les encarga pasar á cerciorarse de las ricas calidades de estos néctares.
f10-v10 m x 3ra. paj.

JABON DE ALQUITRAN
Este jabon es el único que se debe usar durante la presente epidemia, pues es muy desinfectante. Se halla en venta en la Farmacia Inglesa de Cranwell y Murray—66 calle Reconquista 66.
m8-v15 3. pág

REMATES
Hidalgo y Torres
Judicial.
En su casa calle de Bolivar No. 76.
De la accion á los Campos Elíceos en Palermo entrando la casa habitacion, confiteria, jardines, el lindísimo teatro y todas las demás acciones por 22 meses pudiendo el comprador prorrogar esta en caso de que se convenga con la parte interesada.
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, el mártes 28 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicha accion perteneciente al concurso de Juan Rivero.

Manuel L. Fraire
¡¡¡Judicial!!!
El Sabado 25 del corriente mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré por órden del Juez de 1. Instacia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa cita en a calle Balcarse núm. 233, á donde se hallará colocada la bandera de remate, perteneciente á Da. Josefa Olivera de Rodrigerez, en condominio con sus menores hijos, cuya estencion de terreno es compone de 6 metros, 711 milímetros de frente al Este por 23 metros 728 milímetros de fondo, cuyo edelicio se compone de 4 lindas piezas maderas, duras, cocina, y pozo de valde, tasada en todos sus ramas en la cantidad de 82 655, no se admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras, partes que son 55.116, títulos á satisfacion del comprador, por mas informes, ocurran al remate Florida núm. 16 (altos).
m10-v25

H. Baizan
En el pueblo de Chivilcoy.
¡¡Judicial!!
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Galan.
El Sabado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de todos los terrenos y edificios y demás bienes pertenecientes á la dicha testamentaria cuyo pormenor y tasaciones son las siguientes.
1 lote de campo de doscientas cuadras, faltando dos pagos del Gobierno tasado en la cantidad de (65,000) sesenta y sinto mil pesos m/c. 1 Edificio de material de trece varas de largo por cinco de ancho y techos de azotea tasado en 25,000 pesos, veinte y cinco mil pesos m/c. 1 armazon en el mismo edificio con mostrador y cielos rasos tasado en dos mil pesos m/c. (2,000), 1 granero de material hecho hasta la altura de dos varas, y á mas el material suficiente para continuarlo tasado en cinco mil pesos m/c. (5,000), 1 rancho de 17 varas de largo dividido en tres piezas en mal estado tasado en cuatro mil pesos m/c. (4000), 1 quinta de cuatro cuadras, palilada parte de ella de balamos, sauce, y durasnos tasada en diez mil pesos m/c. (10,000), dos pozos de baldo en buen estado tasados en cuatrocientos pesos (200), lote de útiles de labranza compuesto de 4 arados 12 orquillas dos timenes dos sárandas.
Tres cueros redondos y usados, 3 orquillas tasado todo en quinientos pesos (500 ps.) 1 puerta de 14 cuartas de largo tasada en doscientos cincuenta pesos moneda corriente (250 ps.) 4 yeguas con cria á 80 pesos cada una son 320 pesos 6 caballos manzos á 200 pesos cada uno son 1,200 pesos total de todo 196,270 cien to noventa y seis mil doscientos setenta pesos moneda corriente. Advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion por mas pormenores é imponerse de las tasaciones á la escribania de los señores Malmierca y Burgos calle de Bolivar número 39.
Nota—La propiedad mencionada esta situada á 5 leguas del pueblo de Chivilcoy para el Bragado y linda por el Norte con los señores Castro, por el Sud con terrenos de Pereyra por el Oeste con D. Francisco Ortiz por el Este con el señor Chaparro, la concurrencia se reunirá en la misma estacion de Chivilcoy á las 1 en punto de la tarde de donde partirán los carruajes con los interesados hasta el terreno del remate no faltar que la posesion es inmejorable y las tasaciones con demasiado bajas.

Adolfo J. Bullrich y C[a]
En el pintoresco pueblo de San Fernando de una casa frente á la Panaderia de Mariloma
El sábado 25 á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada compuesta de cuatro buenas piezas de material y techo de paja, cocina y demas oficinas edificada en terreno de 50 varas de frente por 60 de fondo.
Todo el mundo siente hoy la imperiosa necesidad de tener quintas ó casas en los pueblos cercanos para poder al presente y en el futuro librarse de la peste que hoy nos aflije y que desgraciadamente nos ira de visitar algunas veces mas. Por esto invitamos á las personas que no tengan aun donde pasar los veranos en el campo, á que no dejen escapar esta oportunidad, su situacion á dos cuadras de la estacion, en terreno alto y fértil no puede ser mas conveniente. Esta actualmente alquilada y da una buena renta, no faltar para el sábado á las 5 de la tarde. Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
VENTA PARTICULAR
Solares de 50 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m/c. cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el cumplido del ferro-carril ... Actualmente se está construyendo ... depósitos para frutos y ...
Como inversion de capitales para porvenir de los niños es sin disputa mas segura y mas ...

[illegible] ... Buenos Aires ...
Se ruega ... San Martin 118.
POR EL MISMO
En San José de Flores
Remate ... de los terrenos y condiciones del pago.
A plazos, á plazos, á plazos.
Dos manzanas de terreno.
El domingo 26 del corriente á las 12 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:
1[4] parte de contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno, situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa loma en que se esta edificando una capilla y donde se halla la estacion de los ómnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el once de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway su construccion magníficos, terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas la circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa, donde estarán libres de todo contajio de epidemias. Por mas detalles San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
Remate de carruajes,
En la calle de San Martin núm. 79.
El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos á la mas alta postura á dinero de contado lo siguiente:
Un magnífico coche fúnebre grande, un id id para angelitos, y cinco volantas propias para la plaza y particulares, mantas, plumeros y demas enseres pertenecientes al ramo de cocheria.
Llamamos la atencion sobre este remate, pues es conocido de todos los pingues productos que dan al presente los carruages de alquiler y especialmente los dos primeros que ofrecemos en venta. Por mas pormenores á la calle San Martin 118.

POR EL MISMO
En la calle Garantias número 116.
De muebles.
En la casa de la señora Da. Adolfina Dieriedes.
Por ausentarse al campo.
El mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la señora al campo todo el menaje de esta casa de familia á saber:
1 rico piano perpendicular, 2 roperos de pino 1 cama camera de fierro otras mas chicas, 1 lavatorio de jacarandá piedra mármol, 1 mesa para vestirse, 1 mesa lavatorio y toilette 1 mesa de caoba redonda 1 máquina de coser sillas alfombrado perchas útiles de cocina y demas enceres de una casa de familia. San Martin 118.

Florencio Madero y C[a]
Gran Remate semanal de Muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El Viérnes 24 pel corriente á las 11 1[2] de la mañana en punto venderemos al merjor precio y dinero de contado y sin retirar lote, grande cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares el pormenor es el siguiente:
1 magnífico juego de sala de caoba solida con forro de da masco de seda, sillones de caoba riquisimo, espejos, ovalados con marco dorado, cortinas y cuadro de valor, cama de fierro y de caoba con colchones y sin colchones, 6 lindisimos ropero de caoba con espejo. mesas de centro de escritorio, lampara para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros artículos que no se detallan por ser muy largo el pormenor.
Por órden del Sr. consul de España y por cuenta de quien pertenesca se procederá á la venta lo siguiente venido con la barca Americana «Calypso» proveniente de Nek York por causa de averia.
16 cajas de á 6000 cada una sean en punto 96000 cagetillas papel trigo. Marca «Para Usted.» Venta al contado y sin retirar lote.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL.
De un puesto de estancia en el partido de las Flores.
El Martes 4 Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr D Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62,990 pesos m/c. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñanduvay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1[2] postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estarán á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.
Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no eceda de la 2[3] parte de su tasacion.
Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto, Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO
Judicial.
De una casa calle de Paraná núm. 236.
El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamenteria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.
El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milímetros de frante al Este por 29 metres 660 milímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que nó se admitira oferta menos de las 2[3] parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomes, Bolivar núm. 42, quien se la pondró de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Juan Manuel Diaz
Remate Municipal.
En Chivilcoy.
Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se han de rematar por el martillero público que suscribe, en el vestíbulo de la casa municipal, con las condiciones y plazos que se manifestaran en el acto de la venta, el dia 1. del entrante Abril á las 12, los terrenos cuyos números se espresan á continuacion correspondientes al éjido de este pueblo.
Quintas números 124, 203, 234, 303, 339, 340, 369, 468.
Chacras números 33, 147, 168, 177, 200, 211, 394.

Remate de suertes de quinta en el éjido del Baradero.
Baradero, Marzo 1. de 1871.
Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los articulos 30. á 33. de la ley de la materia, el Domingo 16 del próximo Abril se venderán en público su basta dos lotes de terreno en el ejido y en las inmediationes de este Pueblo: uno de cuatro suertes de quinta de cien varas por costado cada una y el otro de dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado.
El remate tendrá lugar en el mismo parage en que están los citados terrenos donde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de la tasacion que son trescientos pesos por cuadra cuadrada.
Fermin Rosetti.
José A. Menéndez.
m14-v14 a Secretario.

Lopez y Blanco
AL CONTADO
JUDICIAL.
El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y á pedido de sus herederos.
De esta hermosa finca.
Con 8 varas, 85 centímetros de frente al Oeste y 13 varas, 70 centímetros de fondo al Este que son ... cielo ... varas cuadradas y 37 decímetros.
Casa baja.
... patio, 1 sala ... ante sala y dos piezas, zaguan con cielo raso, y pintado al temple ... baldosado y el patio ... aljibe, puertas ... [illegible]

[illegible]

m16-v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del [illegible] Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico [illegible] D. Enrique Carbone los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulojio Blanco en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m16-v24 *Terry.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de Don Pedro Fareaus que se halla en la oficina del que suscribe el estado de graduacion de los créditos presentado por el síndico. Buenos Aires Marzo 7 1871.
m16-v22 *Pedro Siccouret.*

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que todo pago ó negociacion que se haga, de las siguientes letras, á favor de D. Luis Désiré Tourte, será de ningun valor ni efecto; por cuanto han sido dichas letras sustraidas á su dueño, y son las siguientes:—La primera núm. 5,414 de fecha Noviembre 3 del 7. por 10,000 ps. m|c. que vence el 3 de Noviembre de 1871.—La segunda núm. 5, 415 de igual fecha y vencimiento, por 30,000 ps.—La tercera núm. 5,560, de fecha 3 de Enero de 1871 por 22,000 ps. que vence el 3 de Enero de 1872.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.
m16 v23 *J. Piñero.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de María Wright, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina de Don Bernabé Demaria, á la que se halla adscripto el que firma—Marzo 14 de 1871.
m16-v31 *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita nuevamente á reunion general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cirilo Liendo, la que tendrá lugar el dia Juéves veinte y dos, del corriente á la una; y por el término de seis dias, debiendo comparecer por ante el Juzgado á cargo de su Señoría y oficina del infrascrito, y bajo apercibimiento, de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m16-v22 *Enrique Quintana.*

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha ordenado se citen y emplazen por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes, quedados por finamiento de D. Cesario Rodriguez Gaete ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante él y por la oficina de Carballo y Nuñez San Martin número treinta á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
m15-v15a *F. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ubaldo y D. Juan Ortega, y Da. Saturnina Magallanes, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ya sean herederos ó acreedores al Juzgado de S. S. á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que huviere lugar.

Dichos autos giran por la oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el Escribano que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
m15-v15 a *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar por ante el Juez de Paz de la Villa Lujan en los dias 29 30 y 31 del presente mes, y por un precio que supere á las dos terceras partes de la tasacion—todos los bienes, á continuacion mencionados perteneciente á la testamentaria de Don Eufracio Valdez,—567 ovejas de cria á 15 $ una—15 animales vacunos la mayor parte chico á 35 $ uno.

Casa—Situada en la calle Constitucion á 4 cuadras de la plaza principal al Este haciendo esquina su terreno á la calle Colon—Por una pieza habitacion de 9 varas y 1|2 de largo, por 5 de ancho y 5 y 1|2 de alto toda de ladrillo cocido paredes sencillas con una puerta de pino de 12|1, una ventana de 10|4 con reja á la calle y otra puerta sencilla al patio; el techo de esta pieza de asotea sobre 15 tirantes de pino tea y alfagia sencillas de los mismo, su piso de ladrillos, reboque y blanqueo todo en regular estado, en 11.875 $.—Otra piesa de 4 varas y 1|2 de largo por 5 1|2 de ancho y 2 y 1|2, alto toda de ladrillo pared sencilla sin techo, una puerta de pino vieja de 8|5, reboque malo en 1.310.—Otra pieza sobrado toda de tabique con su techo malisimo de paja y tabla en 320 $.—102 varas de pared sencilla en el cerco á 15 ps. vara—Una puerta á la calle vieja de pino de 11|4, 150 $.—Un porton de pino de 2 varas y 1|2 en regular estado en 300 $—37 varas vereda de ladrillo á 4 $ vara—7 postes fuertes á 8 $ uno—75 plantas de durasno frutal á 12 reales una—4 higueras á 3 $—4 álamos chicos á 2 ps. uno—2 paraisos regulares á 15 ps. uno—8 postes ñandubay á 40 ps. uno—un poso de balde calzado y con brocal de ladrillo 200 ps.—Un terreno en que se halla edificada la casa, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo en 4,000 ps.

Quinta—2172 plantas de durasno á 12 reales una—410 álamos chicos á 12 reales uno—6 paraisos regulares á 15 ps. uno—300 varas sanjeado á 12 reales—El terreno de esta quinta mal escriturado sito como á 15 cuadras de la plaza principal al Este compuesto de 85 varas de frente por 2 cuadras de fondo en 2900 ps.

Las personas que se interesen y quieran mas datos, podran ocurrir ante el Juez de Paz del espresado partido, ó por la oficina de Don Bernabé Demaria, á la que está adscripto el que suscribe, y tramitan los autos de la materia.—Buenos Ayres, Marzo 1.º de 1871.
m9-v30 *Alejandro Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capellini, tasado en todos sus ramos en la canti-

En los autos testamentarios de D. Martin Eramospe el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del Partido de la Villa de Lujan, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una chacra existente en aquella localidad, con arboleda y demas que la constituya, compuesto su terreno de treinta y cuatro cuadras, mas cuatrocientos cuarenta y cuatro milésimos de cuadra, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 82,174 $ m|c. cuya propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Eramospe, previniéndose que no se admitirá ofertas que no escedan de dos terceras partes de su tasacion. Los que tengan interes en su compra pueden dirigirse por mas conocimientos á la oficina del escribano infrascripto ó al Juzgado de Paz del referido pueblo de Lujan.—Buenos Aires Marzo 3 de 1871.
Cárlos Raymond.
m4 v4a Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Don Emilio Miranda ya sean herederos á acreedores, para q'en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado, á cargo de su Señoría y oficina del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—De oficio. Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
m18-v18a *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano Estevan Capurro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Recoba nueva ciento dos á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18-v18a *Purdo.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de vender en pública subasta en este Juzgado de Paz el dia 30 de Marzo del corriente, la finca perteneciente á los señores Bárzoba y Bosch situada en la plaza principal de este pueblo tasada en la suma de cuarenta y

[illegible]

Lo que se le notifica para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Eusebia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el juzgado de S. S. y oficina del que firma Recoba Nueva 102, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f25-v25 m *Pardo.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita y llama á todos los que sean acreedores por cualquier título á los bienes testamentarios de D. Francisco Sancho á fin de que el dia 24 del corriente á las dos de la tarde comparezcan ante el Juzgado de su señoría para celebrar una reunion general; pues no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 14 de 1871.
José Martinez.
m14 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 29, 30, y 31 del presente, Marzo de una casa y quinta, situadas en el pueblo de Mercedes pertenecientes á la Testamentaria de D. Felipe Neira Barrios, situada la primera en el mismo pueblo con pared de material y techo de paja tasada en la suma de 15,000 pesos, m|c, y la segunda que dista una legua de distancia del pueblo tasada en la suma de 40,000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se le pondrán de manifiesto.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.
m7-v31 *Nemecio Zanoletty.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias, de la casa de Justicia estos dias 27, 28 y 29, del corriente de un terreno de chancia de propiedad de D. Ricardo Cranwevell situado en el partido de Chivilcoy en el establecimiento en lo denominado Carrizales á la margen del Rio Salado compuesto de tres mil cincuenta varas de frente al Sud Este lindando con D. Edmundo Cranwvell, cuatro mil doscientos treinta y seis por el costado Sud Oeste lindando con D. Juan Ramos, tres mil varas en el fondo al Nor Este lindando con Doña Angela Cranwell y cuatro mil doscientas treinta y seis varas por el costado Nor-Oeste lindando con Doña Ana Cranwell, con sus poblaciones, montes, corrales, potreros, y alambrados existentes en dicho terreno tasado el todo en la cantidad de doscientos mil pesos moneda corriente; los que se interecen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adcripto el que suscribe; previniéndose que los interesados pueden imponerse en la oficina de los títulos de la procedencia de dichos terrenos; no admitiéndose reclamo alguno sobre la validez de aquellos, efectuada que sea la venta.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m11-v25 *Leandro Garcia*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Francisco Goderozi ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y oficina del que firma, Bolivar 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
Ramon Gomez.
m9-v 8 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Francisco Villa ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 122 Victoria 122.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m7-v7 a *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se concideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. Saturnino, D. Juan Manuel, Da. Manuela y D. Hipolito Cardoso, para que en el término de treinta dias contados desde la fechas del presente comparezcan ante el Juezgado S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo virifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.
m7-v7a *Pedro Medina.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria se citan á los que se consideren con derecho á la sucecion de D. Salvadora Noguera por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, para que si tienen algun reclamo que hacer á dicha susecion, comparezcan por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma á hacer valer sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
Cárlos Raymond.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la casa de Justicia, en la ultima tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de dos casas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de Doña Mercedes Rosas Rivera situada la primera en la calle de Bolivar núm. 229, compuesto su terreno de 8 varas 25 centimos de frente al Este, incluso la medianeria de los nuevos laterales, por 24 varas 70 céntimos de fondo al Oeste; tasada en la cantidad de 156,796 $ 40 centavos m|c. y la segunda situada en la calle de Méjico núm. 174 compuesto su terreno de 7 varas 30 céntimos de frente al Norte, incluyendo la medianeria de los muros laterales por 53 varas 81 céntimos de fondo al Sud; tasada en la cantidad de 1.989 $ 15 centavos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, los que se interesen en su compra deben antes del remate examinar los títulos de propiedad que se hallan agregados á los autos, pues despues de verificado no se admitirá reclamo por su deficiencia. Debiendo comparecer para ello á la oficina de D. Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 110 donde se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1871.
Natalio A. Ponce.
f22-v22 m Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas ellos existentes situados en dicho partido de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capellini, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 23 242 pesos m|c, advirtiéndose que no se admitiran ofertas q' bajen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondra de manifiesto la espresada tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1871—122 Victoria 122.
m9-v9 a *Segundo L. Garrido*

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Tomas Isla se cita llama y emplaza á D. Felipe Galan para que comparesca dentro del término de seis dias ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano D. Juan Gonzalez donde se encuentra adscripto el que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José A. Guiraldes sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa se le seguirá la causa en rebeldia con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
m21-v23 *Terry.*

AVISOS

Banco Mauá y Ca.
BUENOS AIRES

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brazil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendidos por la reparticion fiscal de marina.—Montevideo 15 de Marzo de 1871.
pp. Mauá y Ca.
m18-v3a M. A. da Cunha.

Dependiente para tienda se precisa uno de 16 años con recomendaciones. Independencia 832. m2-v26

Muchacha Se necesita de 13 á 14 años en la calle Temple núm. 282. m10-v26.

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel. La oficina de esta Comision está situada en la calle de Tacuarí núm 21, á dicha oficina deben ocurrir todos los que tengan que hacer con dicha Comision. m10.v26.

IMPRENTA

Se vende una como para las provincias en perfecto estado de uso y con todos los útiles para dar un diario, ocurrir á la calle Esmeralda 179. f14-v24 m

El Domingo 26 del pasado se ha perdido un perrito blanco que oye por el nombre de Jasmin, el que lo entregue en la calle Santiago del Estero núm. 164, será gratificado. m6-v26

Comision de Hijiene [illegible] ... de Tucuman.—Buenos Aires Marzo 13 de 1871. m14-v18
La Comision.

OTRO.

Desde la fecha queda prohibido arrojar agua á la calle cualesquiera que sea el objeto.

Los contraventores de esta prohibicion sufrirán una multa de 200 pesos si el agua fuere limpia y si fuere sucia discrecional segun el caso.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871. m11-v18
La Comision.

OTRO.

Se suplica al vecindario de parte á la Comision de cualquier casa cuarto ó negocio en que se infringan las disposiciones Municipales, así como de la asistencia de enfermos y de todo aquello en que la Comision sea llamada á entender.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871. m14-v18
La Comision.

OTRO

Se hace saber á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas, fondines, casas amuebladas y en general á los de aquellas que recibieren personas de fuera á hospedar que se hallan en el estricto deba der aviso por escrito á la Comision toda vez que en ella hubiere algun enfermo cualesquiera que fuese la enfermedad, en la inteligencia á que los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de mil pesos por cada persona sin perjuicio de la resolucion que la misma considere necesaria segun los casos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
m14v22 *La Comision.*

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle d. Potosí núm. 250. f18 v26m

Florencio Rivera Indarte. El artículo que pusimos en la seccion de avisos, invitandolo á venir á nuestra Joyeria en calle Florida núm 4. babonar una cuenta, fué causado por el motivo de que el habia encargado una persona de pagarnos; cosa que no habia sido hecha ni puesta en nuestro conocimiento.

Habiendo el visto el artículo susodicho se apresuró á venirlo á pagar lo que le agradecemos mucho.
m3-v26 *Evaristo A Gismondi*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se precisan oficiales carpinteros en el taller calle de Corrientes y Centro-América m20-v22

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, [illegible]. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente; los ancianos y convalecientes encontrarán en él un alimento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en Buenos-Aires, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molne; en Rosario y Córdoba, Demarchi Hermanos y C.ª; en San Nicolas, Pedro Sarell y C.ª; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Papel de diario Se vende por arrobas en esta imprenta. m11-v26

Sirvienta En la calle de Perú núm. 147 se necesita una con buenas recomendaciones, ganará buen sueldo. m9-v26

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años que sepa algo de latería y joyería en la calle Defensa 149 darán razon m7-v26

SERVICIO DEL PUERTO

Los vapores «Buenos Aires» «Kate» «Jenny» «Baby»

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa, conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar, dan remolque desde el Tigre, Canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios reducidos.

Todos los dias á las 7 de la mañana saldrá del muelle un vapor para el canal siendo la—

TARIFA

Pasage de ida	ps.	30	m|c.
Idem idem ida y vuelta	«	40	«
Id hasta fuera canal idem	«	50	«
Idem idem ida y vuelta	«	80	«
Un canasto de provisiones	«	20	«
Una carta	«	20	«
Viages e traordinarios y remolque convencional.			

Para mas informes ocurran á la agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30—Paseo Julio 56 1|2 almacen Ramayon—Domicilio particular del encargado señor Luis Cinolo—Tucuman 22. m 5 v15a

JARABE
Pectoral y calmante de SAINT-GEORGES
preparado por GRIMAULT y C.ª
Farmacéuticos de S. A. el príncipe Napoleon.

Pronto curacion de las enfermedades siguientes: tos, catarros, pleuresía, sarampion, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, anginas, amigdalitis.

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en Buenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molne; en Rosario y Córdoba, Demarchi Hermanos y C.ª; en San Nicolas, Pedro Sarell y C.ª; en Montevideo, Guillemette, Las Cases.

Naranjas y limones DE GENOVA

Se ha recibido una partida en la casa de los señores Willians y Chichero, calle Moreno 51 1|2; los que se están vendiendo á precios sumaemnte bajos.
m14-v22

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Panaderia Se vende una situada en la calle de Ayacucho 2 se dará muy barata para tratar en la misma casa. m11-v22

Sociedad Alegria

Por disposicion de la C. D. se saca á licitacion el arrendamiento del Teatro Alegria.

Los interesados pueden ocurrir á secretaria por los datos en que se han de hacer las propuestas.—Marzo 1.º de 1871. El Secretario.
m1-v22

Arancel para Escribanos, se venden á precios módicos, Moreno 73 1|2. m11-v22

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en Paris, farmacia Labélonye y C.ª, calle Bourbon-Villeneuve.—Buenos-Ayres, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 187, 189 y 161, frente á Santo-Domingo.—Rosario—Córdoba, Demarchi hermanos y C.ª.—San-Nicolas, Pedro Sarell y C.ª.—Montevideo, Ventura Garaioochea, Sarandí 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandí, 164; William Cranwell.

POMADA [illegible] PARA SACAR LAS MANCHAS Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES
o14-p-m—

Baratillo Sin Rival
Esquina de Esmeralda y Tucuman.

Economía para las familias que están de luto merino negro rico á 17, 20, 24 25 y 28 $ vara muselina negra pura lana á 10 $, bella porteña á 10 $ vara, crespon negro á 7 $ vara, lustrina negra 10 $, pequin negro rico, á 22, 24, 26 y 28 $ vara, gró á 30, 35, 40, 45, y 50, ps. vara, sacos de merino negro á 80 ps., raso negro á 20 ps. vara, coletas blancas y de colores á 30, 40, 70, 90, 100 ps., ricas camisas medio hilo y de última moda para hombres á 35, 40, 45, 50 ps., para niñas á 20 y 25 ps. una, ricos perciales á 3 ½ y 4 ps. par, tripe á 22, y 24 ps., géneros para vestido gustos nuevos á 4, 6 y 10 ps. vara, enaguas bordos blancas 50 y 80 ps., bramanto á 50, 60 65, y 70 ps la pieza, lienzo á 60, 70 pieza, zarazas para colcha á 3 1|2 vara, estera ancha á 8 y 9 ps. vara, camisas para señora á 18, 25, 35, y 45 ps., batas á 17, 20, 35 y 40 ps., calzones á 15 ps., pañuelos de hilo 3, 4, 6, 8, y 10 ps., cuellos para hombres á 80 ps. docena, guantes de seda negros é 10 ps., corset finos para Sra. á 25, y 40 ps. El gran surtido de esta casa es bien conocido, ó si como lo modocidad, de los precios; de nuestros vorecedores.
m7-v26 La Sin Rival.

¡¡CIMIENTO PORTLAND!!
PRIMERA CLASE
Fabricado por Demarle Lonquete y ca. BOULOGNE-SUR-MER
ÚNICO DEPOSITO EN EL RIO DE LA PLATA
99 1|2 Reconquista 99 1|2

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la unica en Europa como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarlo á todo genero de Edificio y fortificaciones consiguiendose por una solidez igual á la piedra mas dura con una mescla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniendose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construcion de aljibes quedando estos en la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva así como tambien para todas clases de pozos reboques y molduras de todo genero con la particularidad especial de que á voluntad del obrero los trabajos hechos puede consolidarlos inmediatamente, abrir en su termino de horas que le permite facil mente enmendar cualquier defecto, etc., etc.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes, arriba indicados y se venderá á un precio moderado, ocurrasé á la calle de la Reconquista 99 1|2
f18-v20m

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La administracion previene al publico que por orden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hara una rebaja de 25 p. % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demas estaciones de la línea.

PRECIO DE LOS BOLETOS

Estaciones	Ida 1.ª clase pesos	Ida 2.ª clase pesos	Ida y vuelta 1.ª clase pesos	Ida y vuelta 2.ª clase pesos
Parque á Almagro y vice-versa	5		6	4
« Caballito idem	6		8	5
« Flores idem	7	5	10	6
« Floresta idem	8	6	12	8
« San Martin idem	11	7	18	12
« Moron idem	13	9	21	14
« Merlo idem	16	11	26	18
« Moreno idem	22	15	36	23
« G.ral Rodriguez	27	20	42	30
« Lujan idem	33	23	51	35
« Olivera idem	37	27	56	40
« Mercedes	45	31	67	47
« Freire idem	55	37	79	50
« Gorostiaga idem	61	41	82	55
« Chivilcoy idem	67	45	99	67

Ramal á Lobos

	1.ª clas pesos	2.ª clas pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	4	
	19	

Estaciones	Ida 1 clase pesos	Ida 2 clase pesos	Ida y vuelta 1 clase pesos	Ida y vuelta 2 clase pesos
11 de Setiembre á Almagro y vice-versa	2	1	3	2
« Caballito idem	3	2	5	3
« Flores idem	4	3	7	4
« Floresta idem	5	4	8	6
« San Martin idem	8	5	15	10
« Moron idem	10	7	18	12
« Merlo idem	13	9	23	16
« Moreno idem	19	12	33	23
« G.ral Rodriguez id.	24	18	39	28
« Lujan idem	30	21	48	33
« Olivera	31	25	51	36
« Mercedes idem	42	29	61	45
« Freire idem	52	35	76	48
« Gorostiaga idem	58	39	79	53
« Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continua mente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m4-v1 **La Administracion.**

A D. José Amaral

Se le desea entregar una carta que se ha recibido para él, verse con el administrador de esta imprenta que le será entregada. m14-v26

D. Eustaquio Iriarte

Se le entregará en la calle de Esmeralda 179 ó en esta imprenta unas cartas y encomienda de su familia. m14-v26

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. pm 3ª

POESIAS DE JORGE M. MITRE CON SU RETRATO

En la Librera de la Union, Rivadavia 100 y en la de Mayo, Moreno 241, se venden estas poesias á 30 pesos moneda corriente, el ejemplar es de una edicion esmerada.

El volúmen consta de 260 pájinas.
m4-v26

ENFERMEROS
HOMBRES Y MUJERES

Se necesita calle de Moreno núm. 73.
Se les pagará un buen jornal.

Es un licor esquisito

BAGLEY
DE
ESPERIDINA

HESPERIDINA
BAGLEY
Tónico exelente y agradable.

HESPERIDINA DE BAGLEY
Bitter estomacal.

HESPERIDINA
DE
BAGLEY
Estimula y entona el sistema nervioso.

EL DELICIOSO REFRESCANTE
QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS
ES LA VERDADERA
HESPERIDINA DE BAGLEY
La verdadera reguladora del calórico vital
TOMESE EN EL VERANO
Mezclense segun arte

Azucar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY	2 cucharadas.	Agua fresca	1½ vaso

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante.
e24 m20 x 4.ª

GRAN MAQUINA
DE RAYAR
Y TALLER DE ENCUADERNACION

El abajo firmado ofrece al comercio en general una nueva industria en el pais, que consiste en la fabricacion de libros para la contabilidad; al efecto, ha recibido últimamente una hermosísima máquina que le pone en aptitud de responder á cualquier encargo, ya sea para el rayado ó la encuadernacion.

Las personas que deseen ver algunos de sus trabajos, pueden inspeccionarlos en los siguientes establecimientos: "Oficina del Crédito Público Nacional", "Administracion del Ferro-Carril del Oeste," "Oficina de la Esposicion Universal," "Crédito Territorial de Santa Fé" en el Rosario, "Esposicion Nacional en Córdoba," etc, etc, como tambien en su establecimiento de libreria, etc, Cangallo 89, y se convencerán que son en todo respecto tan buenos como los que hacen en Europa.

Las personas que viven fuera de Buenos Aires, pueden dirijirse por medio de una carta con el modelo exacto del rayado, dando el tamaño del ancho y altura del papel en centímetros, medida inglesa, calidad del papel, clase de encuadernacion, foliado ó paginado, con ó sin impresion de los encabezamientos, indicando el rótulo ó etiqueta que ha de llevar sobre las tapas ó dorso del libro.

e29 v m20 x 3.ª y 4.ª pág. **JACOBO PEUSER**

Deposito de papel
Y
UTILES DE IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124

En este depósito se encontrará un completo surtido de papeles de imprenta oficio, carta y colores.

En el mismo establecimiento se hallarán todos los útiles de imprenta, necesarios para un gran establecimiento.

La casa ofrece mantener siempre su surtido, y hacer venir de Europa ó Estados Unidos, lo que se le encargue.

PAPELES

Ordinario	3	clases	De tapas fino tres formatos y clases
Mediano	4	«	
Fino	5	«	De cartel dos clases
Oficio doble	3	«	
Idem simple	5	«	Cartolinas de colores y satinadas.
Carta chico liso	2	«	
Id id rayado	2	«	
Id id azul	1	«	

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc para reemplazar las volanderas, 4 tamaños, Galeras de madera escuadra de fierro, 6 tamaños, Galeras para diario de 60 y 55 centímetros escuadra de fierro, Galeras de madera solamente, surtidas, Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, de todos tamaños, Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc, Volanderas de madera solamente, Ramas con y sin crucero y con recorte para diarios de 10 tamaños diferentes, Corta interlíneas simples, Corta interlíneas para trabajos finos y estados, Brosas para lejía número 1, Id para id núm. 2, Cepillos para pruebas, Punturas de todos tamaños, Tornillos para id, Martillos de acero, Carros para conducir formas, Paños especiales para máquina, Cuñas mecánicas, Llaves para las mismas, Rueditas de repuesto, Cinta para soportes de máquina, Id para la tabla del pliego, Id para conducir el pliego, Cuchillas para imponer, de fierro, Atacadores, Mesas de fierro para imposicion de formas, Monturas para cilindros con correderas, palos para las mismas 5 formatos, Monturas ordinarias para cilindros de 5 formatos, palos para las mismas, Moldes para cilindros, de prensa á brazo, de fierro y de zinc, Baños Maria para fundir cilindros, Componedores para diario, obras y carteles, 400 pares cajas americanas.

Numeradores Automáticos, etc., etc., etc. Tinta fina para diarios y obras.

PRÓXIMAMENTE DEBEN LLEGAR:

2 máquinas en blanco tamaño Tribuna, 2 máquinas en blanco "Universelle," 2 máquinas en blanco tamaño "Indispensables," 2 máquinas chicas para papel de oficio, de tirar 1,500 por hora.

2 máquinas inglesas grandes, 2 máquinas alemanas grandes.
f 23 v 22 m

[illegible] DE LA VICTORIA [illegible] Calle de Reconquista 81 y 83.

Parroquia del Socorro

La Comision de Hijiene de esta Parroquia, necesita algunas personas que puedan hacerse cargo de la asistencia de enfermos atacados de fiebre amarilla. Preferirá sean mujeres, á quienes se les abonará un buen sueldo.

Ocurrir al Juzgado de Paz, ó á la casa calle de Artes, núm. 113. m6-v28

Papel por arrobas se vende en esta imprenta. m6y-28

Niño perdido en la calle de Esmeralda 299 existe uno queha sido encontrado anoche, dice llamarse Luis, pue de la madre ocurrir en busca de él á dicha casa en la inteligencia que deberá acreditar su maternidad. Buenos Aires Marzo 7 de 1871. m7-v28

La mujer adúltera 20 $ los Angeles de la Tierra 20 pesos. La Dama de las Camelias 10 pesos. Crimen, Venganza y Espiacion 20 pesos. La ley de Linch 10 pesos. Tacuari 67 m7-v26

Ama de leche en la calle del Perú núm. 137 sita una para criar un niño á fuera. m7-v26

Al público en general

Teniendo conocimiento de que algunos de los Sres. Escribanos se rehusan hacer testamento á los que se hallan atacados de la desconsoladora epidemia por que atravesamos, el que suscribe, pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular que á cualquiera que necesitase hacer testamento puede proporcionarle Escribano á toda hora del dia como igualmente de la noche, pudiendo ocurrir á la calle de Comercio núm. 351 esquina de San José, ó 403 entre Lorea y Zeballos, desde las 5 de la tarde, hasta las 9 de la mañana, y de esta hora en adelante, en la calle Florida núm. 16 (alto).
F15-v31 Julian J. Calaza.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
SALIDAS — Desde el 13 de Marzo [illegible] el servicio de los trenes será como sigue:

ESTACIONES	1.º Tren	1.º Omnibus	2.º Tren	2.º Omnibus	3.º Tren	4.º Tren	3.º Omnibus	5.º Tren	6.º Tren	7.º Tren	4.º Omnibus	5.º Omnibus
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]											
Almagro	[illegible]											
Caballito	[illegible]											
Flores	[illegible]											
Floresta	[illegible]											
San Martin	[illegible]											
Moron	[illegible]											
Merlo	[illegible]											
Moreno	[illegible]											
General Rodriguez	[illegible]											
Lujan	[illegible]											
Olivera	[illegible]											
Mercedes, llegada	[illegible]											
Mercedes, salida	[illegible]											
Freire	[illegible]											
Gorostiaga	[illegible]											
Chivilcoy	[illegible]											

LLEGADAS

ESTACIONES	1.º Omnibus	1.º Tren	2.º Omnibus	3.º Omnibus	2.º Tren	3.º Tren	4.º Tren	4.º Omnibus	5.º Tren	6.º Tren	7.º Tren	5.º Omnibus
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]											
Freire	[illegible]											
Mercedes, llegada	[illegible]											
Mercedes, salida	[illegible]											
Olivera	[illegible]											
Lujan	[illegible]											
General Rodriguez	[illegible]											
Moreno	[illegible]											
Merlo	[illegible]											
Moron	[illegible]											
San Martin	[illegible]											
Floresta	[illegible]											
Flores	[illegible]											
Caballito	[illegible]											
Almagro	[illegible]											
11 de Setiembre	[illegible]											
Parque	[illegible]											

NOTA—Las cruces indican que un tren [illegible] La Administracion previene al público [illegible]
[illegible]
... 187, ... 1871 [illegible]